ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . $ 1,00 peso | Número del día . $ 0,04 cts
Por seis meses . » 5,50 » | Números atrasados » 0,10
Por un año . » 10,00 »

Gerente: ARTURO RICARD

Avisos—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 6 de Junio de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,621

Almanaque

Hoy miércoles 6—Santos Norberto, obispo, y Rómulo.—*Témpora. Ayuno.*
Van 157 dias transcurridos, faltando 208 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 8 m. y se pone á las 4 h. y 52 m.
Cuarto creciente (2.° dia).

EL SIGLO

La instruccion pública

Son ya conocidos de nuestros lectores, los lineamientos fundamentales del proyecto de modificaciones á la ley orgánica de educacion común, que el Poder Ejecutivo acaba de presentar á la Asamblea, por intermedio del ministerio de Fomento.

Supresion de los internatos normales, que han absorbido desde su fundacion hasta la fecha *trescientos setenta y dos mil pesos*, en la educacion de trescientos sesenta y ocho maestros de ambos sexos, de los cuales se hallan colocados 223 y sin colocacion 145; reorganizacion de la autoridad superior de la enseñanza, que se compondrá de un director de escuelas, un inspector técnico, un inspector administrativo, un maestro elegido por el personal enseñante y tres vocales nombrados por el Poder Ejecutivo, que tratará de que el nombramiento recaiga en un letrado, un médico higienista y un ingeniero; creacion de distritos escolares con consejos que gozarán de cierta autonomía; ampliacion de las tareas de las comisiones departamentales.

Tales son los puntos capitales de la reforma, consistiendo los demás en una nueva reglamentacion de atribuciones, en la facultad concedida al Poder Ejecutivo para proceder al nombramiento de las nuevas autoridades superiores de la enseñanza y en la obligacion impuesta á esas nuevas autoridades de presentar dentro del primer año de su instalacion, un proyecto de modificaciones á la ley de educacion comun, en cuanto se refiera á la enseñanza primaria privada y pública y á la enseñanza normal, al régimen económico de la enseñanza y á las responsabilidades de los empleados al servicio de la instruccion primaria.

Algunas de las reformas son muy buenas. Otras se prestan á observaciones sérias, de las que tendremos necesidad de ocuparnos con detenimiento.

No tenemos hoy el propósito de abordar ese exámen, porque entendemos que lo que verdaderamente urge no es una reforma sustancial de la ley de educación común, sino un cambio de hombres, que prepare la reforma sobre sólidas bases.

Deja hoy grandemente que desear la instruccion pública en todo el territorio nacional. Si buscamos el testimonio de los maestros, y hemos recogido por nuestra parte algunos de esos testimonios, resultará que hay gran descontento, que son generales las quejas fundadas en vicios del mecanismo administrativo, que hieren especialmente á los mas competentes, ya porque el criterio de las autoridades escolares es malo, ya porque el régimen de los concursos no ofrece garantías de ninguna especie y desalienta á los mas aptos. Si buscamos el testimonio de los padres de familia, resultará que hay tambien mucho descontento, porque los niños aprovechan escasamente y las lecturas á domicilio se toman en la enseñanza la parte que antes monopolizaba el trabajo educativo en el salon de clase. Y si apelamos al veredicto público, el veredicto de toda la sociedad, resultará que es general el convencimiento, de que la instruccion pública ha retrocedido y que el prestigio que antes rodeaba á las escuelas comunes viene debilitándose desde que el señor Jacobo Varela abandonó el puesto de inspector nacional de instruccion primaria.

¿Tienen fundamento esas quejas? Y en caso afirmativo, de qué arbitrios debe echarse mano para que las escuelas reanuden sus progresos y recobren su viejo prestigio?

Atribuye el Poder Ejecutivo en su mensaje el estacionamiento de la educacion comun, á la escasez de recursos y á la falta de energía administrativa y de idoneidad pedagógica para dirigir con seguridad y sin vacilaciones el complicado organismo de la educacion popular. A esas dos causas, podemos agregar una tercera: la de que las autoridades escolares se encuentran casi enteramente absorbidas por el movimiento de expedientes y las consultas del personal docente. La lectura y solucion de los expedientes y las audiencias á los maestros, consumen el tiempo que puede y debe dedicarse á estudios de fondo que no han vuelto á ser abordados desde la muerte de José Pedro Varela.

Hay mucho que hacer, mucho que reconstruir tambien. Y para conseguir una y otra cosa, sin que se corra el riesgo de hacer reformas en el aire, conviene limitarse por ahora á reorganizar la direccion de instruccion pública, elevando á seis el número de sus vocales y creando el puesto de inspector administrativo, con atribuciones que permitan al doctor Masera consagrarse á sus verdaderas tareas. Con la reorganizacion quedarían vacantes varios empleos y podría el Gobierno buscar hombres de energía y de iniciativa que planearían con el inspector nacional todas las reformas que reclama la instruccion pública. En nuestra opinion es todo lo que debe hacerse por el momento.

Agreguemos, que la experiencia aconseja la supresion absoluta de los sueldos de los vocales. Desde que la ley hizo rentado el puesto, perdió su vieja fisonomía la direccion de escuelas, exactamente lo mismo que ha pasado con el Consejo de Higiene Pública, otra institucion que reclama reformas sustanciales, sin que esto importe desconocer que así en la direccion escolar, como en el Consejo de Higiene, figuran personas honorables y de buena voluntad. Pero el sueldo ha alterado el criterio de la eleccion, que rara vez alcanza á las personas de mayor competencia, lo contrario de lo que ocurría en la provision de esos mismos cargos cuando eran gratuitos.

Insistimos, pues, en que debe limitarse la reforma á dos ó tres disposiciones, dejando á las nuevas autoridades la tarea de preparar el proyecto de ley que en su oportunidad será sometido al gobierno y por su intermedio á la Asamblea.

NOTAS DE FENIX

Acaba de venderse en Viena la biblioteca que perteneció á don Pedro II, emperador del Brasil. El catálogo se componía de 1115 números, comprendiendo obras de historia, geografía, ciencias naturales, geología, arqueología, numismática y literatura francesa, española y portuguesa.

Entre las obras literarias se encuentran algunas que ni siquiera han sido hojeadas; en cambio, los libros científicos, y especialmente los que tratan de geología, presentan el aspecto de haber sido objeto de un asiduo estudio y la mayor parte están plagados de anotaciones en el márgen.

El *clou* de la venta consistía en una coleccion de libros hebráicos.

El ex-soberano del Brasil, que conocía á fondo la lengua hebráica y consagraba sus horas libres á la lectura de la Biblia, ha publicado un folleto en el que reunía el fruto de esta lectura árida, y que lleva el título de: *Poesía hebraico-provenzales del rito israelita* (traducidas y transcriptas por S. M. Don Pedro II de Alcántara, emperador del Brasil)

De este libro sólo se han encontrado en la biblioteca algunos ejemplares que fueron vendidos á precios elevados, no sólo por lo reducido del número, sino tambien por la nota que de mano del mismo emperador iba escrita en todos ellos y que decía: *Sic transit*.

⁂

Párrafos de la «Revista Quincenal de la Asociacion de Tenderos» referentes á la fábrica de vidrios que poseen y regentean en la Estanzuela nuestros laboriosos compatriotas los señores Francisco Garabelli y Mateo Queirolo:

«...Se creerá acaso que tratandose de un artículo tan complicado en su elaboracion, que pasa por manos tan diversas, resulte excesivamente caro entre nosotros. Nada de esto, y contándose todavia con que, hoy por hoy, la materia prima hay que traerla del extranjero, que el dia en que la arena que se emplea en el vidriado se encuentre en el país, como no es difícil, resultará de extrema baratura.

Los propietarios de la fábrica de vidrios de la Estanzuela deben presentarse á los Poderes Públicos del país solicitando que sean sometidos á la tarifa aduanera los objetos de vidrio que se introducen, para determinarles valor, impuesto en fin, y no como ahora sucede, que no están tarifados en general, pagando una insignificancia por la entrada, algo que es casi nada.

Además es necesario que el artículo se haga conocer bien desde que es bueno y como de fabricacion nacional, mostrándolo en todas partes, sin temor á ninguna clase de competencia.

Recordemos á este propósito lo que ha pasado con otros artículos de la industria del país, retardados en su progreso, como los fideos, la cerveza, etcétera, y en los cuales, como en los primeros, era preciso para poder venderlos que no se dijera que eran nuestros, sino de procedencia extranjera...

Felizmente, no nos encontramos ahora en las épocas de atraso en que esto ocurría.

La Fábrica de Vidrios de la Estanzuela debe instalar una gran casa en el centro de la ciudad, exhibiendo en ella sus artículos, haciendo conocer los precios y la calidad de esos mismos objetos para imponerse por la bondad de ellos á la demanda respectiva. Es así como se procede en todos los países civilizados, como lo es el nuestro.»

⁂

A fines del mes pasado se dieron por terminadas las tareas del congreso jurídico americano celebrado en la ciudad de Río de Janeiro, con un discurso de clausura pronunciado por el presidente del congreso, doctor Bulhoes Carvalho.

Como se recordará, la apertura de ese congreso, después de tres sesiones preparatorias, se verificó el 3 del mes último, en conmemoracion del 4.° centenario del descubrimiento del Brasil.

El extenso discurso de clausura, pronunciado por el doctor Bulhoes Carvalho, historió los trabajos del Congreso, haciendo constar la importancia de la obra realizada.

Las conclusiones adoptadas por el Congreso son las que enunciamos á continuacion:

Prevaleció el principio de la unidad é indivisibilidad de la soberanía radicada en la Union y negada á los Estados, que es una cuestion interesante en el régimen federal, porque se lucha con la dificultad de saber si esa facultad soberana reside en la nacion ó en los estados que la componen.

Como consecuencia lógica de esta conclusion, se adoptó otra sobre la unidad de legislacion.

Prevaleció el principio de la unidad de la magistratura, habiéndose declarado que la forma federal no exigía la dualidad paralela de la justicia federal y de la justicia de los estados.

El congreso declaró que la intervencion judicial en los actos de la administracion ó del gobierno, sólo es legítima cuando un derecho individual es lesionado, consagrando así la fórmula jurídica de Marshall.

Una conclusion estableció que el «impeachment» del presidente de la república es una simple medida política; que el senado, en caso de sentencia condenatoria, debe limitarse á imponer como pena la destitucion del culpado, y que el presidente no puede ser sometido á «impeachment» despues de renunciar al cargo.

Resolvióse que una ley ordinaria federal puede prohibir á los estados y municipios la emision de títulos al portador, cuando esos títulos, aún representando obligaciones, verdaderas ó simuladas, de exiguo valor pecuniario, sirvan para ejercer en su mecanismo circulatorio, las funciones de moneda liberatoria divisionaria.

Declaró el congreso que los estados y municipios pueden contraer empréstitos en el extranjero sin consentimiento de la Unión, pero sin que esas deudas revistan el carácter de internacionales y sin que los estados y municipalidades puedan dar en garantía una parte del territorio nacional, restringiendo la responsabilidad á los estados y municipios deudores, sin compromiso para la Unión, que no podrá nunca autorizar el contrato, aunque fuese por ellos solicitada en ese sentido.

Se adoptó la conclusion de que el asilo por crímenes políticos no debe extenderse al delito común preponderante ó distinto en la clasificacion de los crímenes, aún cuando fuese practicado con fin político ó en concurrencia con un delito político.

Esas fueron las conclusiones de derecho público: las de derecho privado fueron las siguientes:

Las obras publicadas en una nacion extranjera deben gozar de la misma proteccion que la ley civil del otro país acuerda á las obras en él publicadas.

El cónyuge debe tener un derecho sucesorio legítimo sobre los bienes del otro con exclusion de los parientes colaterales.

La capacidad del extranjero se rige por la ley de su domicilio.

La letra de cambio es un instrumento de cambio y sobre todo un instrumento de crédito, así como un instrumento de pago; la remesa de plaza á plaza, la declaracion de valor recibido y la provision, no son condiciones esenciales de la letra de cambio; y que el endoso es inherente á la naturaleza de la letra de cambio, transmisible por ese medio, y no puede ser prohibido por ninguna cláusula en la transferencia del título.

Debe admitirse con restricciones la unidad y la universalidad de la quiebra, y el juez competente para dictar el auto declaratorio de quiebra es el del domicilio del deudor en el lugar en que tuviere su principal establecimiento comercial.

Fenix.

EN LOS MINISTERIOS

Montes públicos

Ampliando una informacion dada hace algunos dias y relacionada con una circular del gobierno relativa á la guarda, conservacion y fomento de los montes fiscales ó comunales, podemos adelantar que esa circular será en un momento á otro remitida á las J. J. E. A. A. de la República.

En la referida circular se hace saber á estas corporaciones que deben hacer deslindar y alambrar si fuere necesario, para mejor conservacion de los montes, los que se hallaren en terrenos fiscales estableciéndose á los efectos del deslinde la reseña geográfica, orográfica y topográfica; la enumeracion de las especies vegetales leñosas; las especies dominantes y subordinadas; las servidumbres que pesan sobre el monte, y la superficie total.

Se prohibirá internarse en los montes, sin prévio permiso de las Juntas, de las Comisiones auxiliares ó de los guarda bosques, así como hacer fuego en otros sitios que en los indicados por éstos.

Se pedirá á las Juntas que envien al Ministerio del ramo, una nómina de los montes tenidos por fiscales, que existan en sus respectivos Departamentos.

Se crearán, para hacer efectivas esas disposiciones, los guarda bosques cuya clasificacion de categorías y servicios será determinada en una resolucion que se adoptará conjuntamente con la circular del mismo modo que se señalará tambien la época de corte de los montes naturales, corte que se hará con sujecion á las disposiciones del Código Rural, así como además se determinará la formacion de montes comunales, reservando cada Junta en los ejidos de los pueblos, á fin de poder cumplir el artículo 275 del Código Rural, una área de quinientas cuadras de buenas tierras para abrevaderos, pastos y montes, que podrán formarse por fracciones de cincuenta á cien cuadras.

El propósito que se persigue es inculcar en todos los habitantes del país, la conveniencia de fomentar el cuidado de los montes y arboledas, y dar aplicacion absoluta, con toda severidad al decreto de 19 de Setiembre de 1881 que ha caido en completo desuso, y del que hacen caso omiso todas ó casi todas las Juntas E. Administrativas.

Tiene noticias el Gobierno de que, debido á ese olvido de una disposicion previsora han sido talados completamente grandes extensiones de montes públicos, beneficiando exclusivamente los intrusos instalados en esas propiedades nacionales.

Vialidad en Mercedes

El ministro de Fomento recibió ayer el siguiente telegrama:

Mercedes, Junio 5—A ministro de Fomento: —He inspeccionado las obras de vialidad del departamento de Soriano, cuyo detalle es el siguiente:

Camino de la Agraciada á Dolores, cañada de Clairian, construccion de un tablero de 4 metros por 5 metros sobre pilotes, terraplen 30 metros de largo; paso arroyo Espinillo, desmonte en tosca y terraplen, 140 metros de largo, zanjas de desagüe; bañado de Carmona, desvio camino y construccion alcantarilla 0m30 de luz, terraplen balastrado 70 metros, desagüe 220 metros; frente sub-comisaría; terraplen balastrado 100 metros largo; desvío de la calzada; utilizacion calzada existente en camino travieso construyendo 60 metros terraplen, economizando $ 550 sobre lo proyectado; bañado de Orona, en camino Dolores á cañada de Nieto, alcantarilla, caño quebracho, muros vuelto, mampostería piedra, terraplen balastrado 260 metros y reparacion tres alcantarillas existentes.

Camino de Dolores á Mercedes. Paso de la Arena, arroyo San Salvador; desmonte en tosca 155 metros formacion con playa en tosca 30 metros ancho por 20 metros largo; zanjas desagüe, trabajo bien ejecutado; calle Navajas, terraplen 150 metros de largo, cañada Magallanes, preparacion terraplen acceso puente; arroyo Las Maulas; habilitacion paso provisorio próximo al puente por haberse derrumbado estribo margen derecha y parte terraplen, extraccion y labrado 100 metros cúbicos piedra para reparacion puente; paso de Ranas en arroyo San Salvador, derrumbe y terraplen sobre faginas 150 m. largo sosteniendo por empalizada sauces 50 metros largo 3 metros alto.

Camino Mercedes á Maciel, frente campos Arabeytia é Iparraguerry, calzada piedra 300 metros largo por 5 id anchos y otras calzadas en construccion con eficaz concurso vecindario y especialmente señor Harrison.

Camino Mercedes á Vera hasta cañada Vespa varios terraplenes y reparacion de calzada existente; cañada del Boticario; terraplen balastrado 120 m. largo; cañada de las Piedras terraplen balastrado acceso puente 100 m. largo muro sosten piedra en seco repuntado cemento; frente campos Martinez y Silveyra; desmonte y terraplen 6 kilómetros extension; frente Hounié y Silveyra; terraplen 610 m. largo, zanjas desagüe 1500 m. con revestimientos piedra en seco en curvas.

Paso Arena de Cololó—2 alcantarillas caño, una quebracho otra pino tea, ambos muros vuelta mampostería y 150 m. terraplen.

Camino Mercedes y Coquimbo; terraplen balastrado acceso puente Sarandí Chico, 100 metros largo con muro sosten mampostería piedra 35 m. m. largo y proteccion con empedrado 70 metros largo.

Camino Duraznito, alcantarilla y calzada en construccion próximo cañada Leones.

Río Negro sigue creciendo despacio. En este momento salgo con ingeniero Castells para departamento de Río Negro.

Saluda atte. á V. E.—*Florencio Michaelson*, Ingeniero G. de Vialidad.

Balsas á vapor

El ministro de Fomento ha recibido noticias que se refieren á la próxima presentacion de una propuesta formulada por una casa alemana —apoderada de una gran compañía de trabajos metalúrgicos de la misma nacionalidad— para obtener del Cuerpo Legislativo una concesion para establecer en determinados puntos de la República y sobre nuestros ríos mas caudalosos del interior un número dado de balsas á vapor.

Indica la casa á que nos referimos como plazo para la concesion, el de 20 años, amparándose en el cálculo del impuesto de peajes establecido por la ley de 27 de Junio de 1881 y se propone establecer balsas á vapor en los ríos Queguay, Santa Lucía, Daiman, Arapey, Yí y Río Negro.

El modelo de esas balsas es el de las que se utilizan con gran éxito en los ríos Vístula y Danubio, y que están aplicándose con notable ventaja sobre las de cualquier otro sistema, en Australia y en la Colonia del Cabo, para el paso de ganados en sus grandes ríos.

La fábrica que se propone obtener esa concesion cuenta con elementos suficientes para atender las mayores exijencias que puedan hacérsele en cuanto á la seriedad y la ejecucion de los compromisos que contraiga.

Aumento de aforo

Ayer la Direccion General de Impuestos Directos elevó á la consideracion del ministerio de Hacienda algunos expedientes iniciados por otros tantos contribuyentes, pidiendo rebaja de aforo en sus respectivas propiedades por concepto del pago del impuesto inmobiliario y en los que aquella oficina aconseja, en cambio, aumento de avalúo.

El mas importante de tales asuntos es uno iniciado por un acaudalado propietario con relacion á varias fincas ubicadas en el departamento de Montevideo y por las que en el ejercicio económico anterior se había satisfecho la cantidad de pesos 770,25 de contribucion inmobiliaria.

La Direccion General de Impuestos Directos, despues de verificar el valor real de tales fincas con arreglo á los precios que rigen en la actualidad, segun el término medio de las transacciones efectuadas desde 1.° de Julio de 1899 á esta parte, opina que el avalúo debe aumentarse, de manera que el impuesto inmobiliario correspondiente quedaría elevado á la suma de pesos 1.108,25.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el dia 2 del corriente ha expedido las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de 1897, 2a. série.

Número 1576 á Aguirre, apoderado de varios $ 404.37.

Y como el importe de las cautelas expedidas anteriormente asciende á $ 2,166,481.96, resulta que lo emitido hasta la fecha alcanza á la suma de $ 2,166,481 96.

Patente de 2 y 1/2 o/o

La Direccion General de Aduanas informó ayer al ministerio de Hacienda de que, cumpliendo lo preceptuado por el art. 2.° del Decreto Reglamentario de la ley de Julio 25 de 1898 la cual restablecía la patente adicional de 2 y 1/2 por ciento sobre la importacion creada por la ley de Enero 11 de 1896, ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos el cuadro demostrativo del valor oficial de los artículos sujetos á dicha patente y despachado hasta el 31 de Diciembre de 1899.

El valor oficial de la referencia y que ha sido liquidado durante la 2.ª quincena de Mayo último, asciende á $ 48 620,28 y el importe de la patente adicional á $ 1.215,50.

Voladura de un casco

El Ministerio de Guerra y Marina comunicó ayer al de Hacienda que se ha resuelto aceptar en todas sus partes la propuesta presentada por el señor Julio Colombi para efectuar la voladura del casco del paylebot nacional Maldonado que se encuentra á pique al S. O. del puerto del Sauce, mediante el pago de la suma de 230 pesos.

Esa cantidad será abonada por el rubro eventuales del mismo Ministerio de Guerra y Marina una vez de verificarse que han sido llevados á cabo por completo los expresados trabajos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al ministerio de Hacienda que en el dia 4 del corriente ha recaudado en el Departamento de la capital pesos 222,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 593.660,26, y pesos 49,60 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 814 616,72.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Pension á las viudas de militares nacionalistas

La Comision de Milicias del Senado, aconseja en los siguientes términos la sancion del proyecto ya aceptado por la Cámara de Representantes:

El proyecto de Ley sancionado por la Honorable Cámara de Representantes, por el que se dispone que «las viudas, hijas y madres viudas «de los militares de línea muertos en accion de «guerra durante la revolucion de 1897, gocen de «los beneficios correspondientes al grado de sus «causantes equiparados sin distincion alguna á «los que favorece el artículo 593 del Código Mi«litar», tuvo su iniciativa en aquella Cámara con objeto de reunir en una resolucion general los diversos expedientes iniciados por los interesados ante el Poder Ejecutivo, expedientes respecto de los cuales habían emitido dictámenes contradictorios el Estado Mayor General, la Contaduría General del Estado y el fiscal de Gobierno.

Se explica, por lo extraordinario del caso, esa diversidad de opiniones que trascendió tambien á la Comision de Milicias de la H. Cámara de Representantes, puesto que, mientras los unos pretendían sugetar el asunto al rigorismo de las disposiciones del Código Militar, admitían los otros circunstancias especiales que colocaban el caso fuera del alcance de aquellas disposiciones. Efectivamente, teniendo en cuenta el encadenamiento de los sucesos, y regularizada hoy la situacion bajo el régimen constitucional no es posible considerar como rebeldes á los que se alzaron en armas y sacrificaron sus vidas creyendo servir á la República con arreglo á sus ideales patrióticos.

Colocados desde el pacto de paz en igualdad de condiciones los militares adversos y adictos á la revolucion, habiéndose echado un velo sobre todo lo que pudiera haber sido considerado como transgresion del Código Militar, en obsequio á la nueva era de confraternidad que se iniciaba, no puede invocarse este Código para juzgar del derecho á pension que pudieran tener los deudos de los militares de línea que sucumbieron en las filas revolucionarias.

Razones de elevado órden político, de equidad y de justicia, determinan el criterio que debe prevalecer en la consideracion del asunto que se somete á la deliberacion del Honorable Senado; y es en virtud de ellas que Vuestra Comision de Milicias, aconseja la sancion del proyecto de Ley venido de la H. Cámara de Representantes.

Sala de Comisiones, Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*José Romeu—Rufino T. Dominguez—J. L. Baena.*

Peticion del señor Perichon

La Comision de Milicias del Senado ha expedido el siguiente informe:

Don Luis R. Perichon se presenta en queja ante V. H. por denegacion de justicia por parte del P. E. al no reconocerle el grado á que pretende tener derecho ni la antigüedad que dice corresponderle.

Vuestra Comision de Milicias no ha tenido á la vista los documentos necesarios para comprobar la exactitud de tales alegaciones, aunque á la simple lectura de la solicitud del señor Perichon déjase ver que ella se funda en errores é irregularidades que son de notoriedad.

Teniendo en cuenta por otra parte el criterio adoptado por el Honorable Senado respecto de asuntos de la misma naturaleza, por el que se reconoce que todas esas cuestiones deben ventilarse ante los Tribunales de Justicia, Vuestra Comision os aconseja sancioneis el siguiente Proyecto de Decreto:

Artículo único. Acuda á donde corresponda.

Sala de la Comision, en Montevideo á 17 de Mayo de 1900—José Romeu—J. Luis Baena.

Corridas de toros

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, aprobó ayer el informe del doctor Espalter, favorable al proyecto que deroga la ley prohibitiva de las corridas de toros.

Firmaron el informe los señores Espalter, Guillot, Schiaffino, Berro y discordes los señores Sienra Carranza, Rodriguez Larreta y Palomeque.

Hoy se dará cuenta del asunto en la sesion.

De Fomento

La Comision de Fomento del Senado se ocupó ayer de varios asuntos sometidos á su consideracion.

Resolvió aconsejar la aprobacion en igual forma que lo remitió la Cámara de Diputados el proyecto que acuerda exoneracion de derechos á la empresa Walker y Cía., para la introduccion de las maquinarias que han de emplearse en las canteras de Conchillas.

—Acordó informar en la solicitud de don José Seré, sobre privilegio para el establecimiento de una fábrica de esteras y sus similares.

La Comision opina que tratándose de un privilegio como pido el señor Seré, no es de incumbencia del Senado tomar en consideracion esa solicitud, sino que el interesado debe ocurrir ante el Ejecutivo.

—Hubo cambio de ideas respecto del proyecto del senador Baena, relativo á construccion de las obras necesarias para protejer á la Villa de Artigas [Cerro Largo] de las inundaciones que periodicamente producen las crecientes del Rio Yaguaron.

Parece que este proyecto será modificado en su parte financiera, y se despachará definitivamente en la reunion próxima.

—Se pasó á estudio del doctor Blanco el proyecto sancionado por la otra cámara sobre reglamentacion de la pesca y del doctor Gil, el mensaje del Ejecutivo pidiendo la destitucion del empleado de Aduana, don Salvador Ramos Zas.

SECCION MILITAR

Reglamento para los penados—El jefe de la fortaleza del Cerro se ha dirigido á la superioridad, pidiendo autorizacion para presentar un proyecto de reglamentacion para los penados militares que cumplen sus condenas en aquel establecimiento.

Denuncia atendida—El señor ministro de Guerra y Marina dispuso ayer que fuera pasada á informe del jefe del batallon 4.° de Cazadores, la denuncia aparecida ayer en nuestro colega «El Nacional» contra el jefe de dicho cuerpo.

En cuartel—El gobierno ha dispuesto que el teniente coronel Rafael L. Formoso, pase á figurar en la lista de cuartel, ocupando la vacante del coronel Servando Safons, que falleció.

El capitan Calo—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido licencia por ocho dias y pasaje para trasladarse á la estacion Chamberlain, al capitan Saturnino Calo, del regimiento 1.o de Caballería.

Libertad bajo fianza—El Tribunal Militar de Apelaciones ha resuelto pasar á estudio de los señores ministros y conjueces, el incidente promovido por el defensor del alférez José P. Rivero, solicitando la libertad de este bajo fianza.

Tiro al blanco—En la mañana de hoy, si el tiempo lo permite, el batallon 24 de Abril, 3.° de Cazadores, efectuará ejercicios de tiro al blanco en el campo de instruccion contiguo á su cuartel.

Tres sumarios—El Ministerio de Guerra y Marina remitió al Juzgado Militar de Instruccion de 2.° turno, los sumarios instruidos por el capitan ayudante del batallon 4.o de Cazadores don Benjamin Cordoba, á los soldados Fermin Goro, Antonio Pereira y Horacio Martinez, encausados por desercion. Defiende al primero el teniente don Antonio Alegre, al segundo el subteniente don José K. Chaves y al tercero el teniente 2.o Juan Dominali.

Los tres desertores habian firmado contrata para servir durante tres años, recibiendo la prima enganche de veinte pesos. La contrata de Fermin Godo vence el 20 de Abril de 1903, la de Antonio Pereyra el 14 de Noviembre de 1901, y la de Martinez el 15 de Setiembre del mismo año.

El juez ha conferido vista al fiscal en dichos sumarios.

Altas y bajas—El jefe del batallon «24 de Abril», 3.° de Cazadores, se ha dirijido al Estado Mayor solicitando autorizacion para dar de baja á los soldados Ricardo Saporiti y Justiniano Aguirre, por haberla solicitado, y á los de igual clase Guillermo Barreto y Olegario Sosa, por inútiles para el servicio, quienes serán reemplazados por los voluntarios Modesto Maurente, Isabelino Moran, Juan Tabares y Nicolás Olivera.

Militares llegados—Con procedencia de la Florida llegaron ayer el teniente coronel don Juan P. Larcebó, inspector de policías de aquel departamento, y el sargento mayor Alejandro C. Lopez, jefe de la compañía urbana. El mayor Lopez regresa hoy á la Florida.

Con procedencia de Minas llegó el teniente coronel Ignacio K. Montero; de Buenos Aires el sargento mayor Angel C. Alvarez y de Nico Perez el teniente 1.o Juan M.ª Ríos

Causa Llovet—El Consejo de Guerra Permanente, en sesion de ayer, resolvió pasar á estudio de los señores miembros, la causa del cabo 2.o Gumersindo Llovet, por muerte del soldado Jacinto Garcela.

Solicitudes en trámite—La 5a. seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

—Viuda de capitan doña Mauricia Dantas, por cédula y pension; al Ministerio.
—Ex-soldado Marcos Garcia, por premio de constancia; á informe de la 6a. seccion.
—Viuda de ayudante mayor doña Amelia Villademoros, por seis meses de licencia para pasar á Entre Rios; al Ministerio.
—Viuda de coronel graduado doña Matilde Azambuya, por cedula y pension; á informe del jefe de la 1a. seccion.
—Teniente 2o. Carlos Acosta, por abono de haberes; al Ministerio.
—Ex soldado Antonio Massano, por premio de constancia; á informe de la 4a. seccion.
—Valentin Quintana, por el pago de los gastos de entierro de la pensionista militar doña Modesta N. Quintana; á informe del Detall.

Informaciones políticas

Asuntos nacionalistas

Se reunió ayer extraordinariamente la Comision Departamental del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Antonio Carvalho Lerena y con el objeto de proceder á la instalacion del congreso elector, tambien departamental.

Este congreso formado por los delegados de las comisiones seccionales se reunió al mismo tiempo para proceder á la eleccion de los suplentes de la departamental cuya lista se habia agotado.

Llenados los detalles inherentes al acto se procedió á practicar la eleccion, resultando electos suplentes los señores Federico Brito del Pino, doctor Francisco del Campo, José J. Beramendi, doctor Arturo Semería, doctor Arturo Berro, Teodoro J. de Pena, Nicolás Bargallo, doctor Luis P. Lenguas, doctor Pablo Piedra Cueva.

Despues de proclamado el resultado del escrutinio se comisionó por el congreso elector á los señores José Zubillaga y doctor Arturo Berro para dirigir á la Comision Departamental la correspondiente nota informándole del resultado de la eleccion de suplentes.

—

Anoche se reunió la Comision Directiva del Club Nacional, ocupándose de diversos asuntos de órden interno.

Entre éstos se acordó fijar la fecha del 16 del corriente para el 2.o recibo de invierno á los socios del Club.

Duracion del Directorio Nacionalista

Un ciudadano nacionalista que acababa de enterarse ayer de nuestra informacion relativa al actual directorio de su partido y á la duracion de sus funciones, manifestó que había error de parte de algunos de sus correligionarios en establecer que la autoridad dirigente de su partido terminaba sus funciones en Setiembre próximo y que por consiguiente no le corresponde á ella intervenir en la cuestion del acuerdo electoral para la eleccion de senadores.

Con el objeto de comprobar su aseveracion el ciudadano nacionalista á quien aludimos, echó mano de un librito de bolsillo que contiene la Carta Orgánica del Partido Nacional.

En el capítulo de disposiciones transitorias se establece que el Directorio durará en sus funciones desde Abril del 98 hasta el 25 de Diciembre de 1901.

No cabe, pues, ninguna duda respecto de que el actual Directorio sea el llamado á intervenir en la cuestion del acuerdo para la próxima eleccion de senadores, puesto que está cumpliendo el período complementario que establece la susodicha Carta Orgánica.

DEL MAR Y DEL RIO

El coronel Bazzano—Ministerio de Guerra y Marina.—Decreto:

Montevideo, Junio 5 de 1900—Habiendo sido nombrado con fecha 22 de Enero próximo pasado Comandante General de Marina y Capitan General de Puertos el señor coronel don Ignacio Bazzano con carácter de interino.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.° Confiérese la efectividad en el expresado cargo al señor coronel don Ignacio Bazzano.

Art. 2.° Comuníquese, y publíquese y dese al L. C.—CUESTAS.—P. Callorda.

—En el corto tiempo que el coronel Bazzano desempeña la Capitanía General de Puertos ha dado pruebas del buen deseo que lo anima para introducir mejoras en dicha reparticion.

Es de esperarse que dedicará ahora sus esfuerzos en pró de la navegacion, que reclama desde hace años un buen sistema de valizamiento, prévios los estudios hidrográficos necesarios, así como la destruccion de los cascos sumergidos en la bahía de Montevideo, que actualmente están señalados por medio de boyas.

La escuadrilla tambien requiere especial atencion, ya que es ella el plantel que proporcionará los oficiales, maestranza y marinería necesarios, cuando las urgencias del servicio obliguen á adquirir algunos buques para armar en guerra.

Aún cuando el coronel Bazzano no pertenece al arma de marina, con la buena voluntad de que se halla animado y con el excelente personal de empleados que tiene á sus órdenes, puede realizar muchas mejoras y dejar un buen recuerdo de su administracion.

Es de lamentarse que la Capitanía General de Puertos no disponga de rentas propias, pero con algunas economías que pueden hacerse en el presupuesto, y los recursos que el gobierno nunca negará para obras de utilidad pública, pueden éstas irse realizando paulatinamente.

Los faros—La Direccion General de Faros ha pasado una nota al ministerio de Guerra y Marina, dando cuenta de los trabajos realizados con economías hechas en el presupuesto, desde que el señor Zamacois se hizo cargo de aquella oficina.

Esos trabajos demuestran la dedicacion y honradez con que procede el actual director de faros, y lo que haría si se destinara á mejorar ese servicio una parte de las rentas que produce.

En la nota á que nos referimos, recuerda el señor Zamacois los pedidos é indicaciones que ha hecho á la superioridad para efectuar obras que urgentemente necesitan algunos de los faros del Estado, y pide autorizacion para hacer una reparacion completa en los de la Colonia y Punta del Este, cuyas maquinarias acaban de sufrir algunos desperfectos.

Con ese fin, hace notar que lo más acertado sería comisionar á un ingeniero, para que verificara una prolija inspeccion en todos los faros, proyectando las mejoras que cada uno necesita.

Valizamiento de los ríos—El Ministerio de Guerra ha autorizado á la Comandancia de Marina, para poner una cañonera á la disposicion del práctico mayor, á fin de que ésta pueda recorrer los canales del Oeste y Río Uruguay, estudiando los parajes que sea necesario valizar.

Ya era tiempo de que se preocupara el Gobierno de realizar esa mejora, pues hace tres años ó mas que se tiene completamente descuidado el valizamiento de los ríos.

Destruccion de un escollo—Hoy saldrá de este puerto con destino á la costa de los Artilleros, la cañonera General Rivera, conduciendo á su bordo al buzo Julio Colombi, cuya propuesta para destruir el casco del pailebot Maldonado que se encuentra á pique en aquel paraje fué aceptada por el gobierno.

La Suarez—Telegráficamente la Comandancia de Marina trasmitió ayer al jefe de la cañonera Suarez, que se encontraba en la Colonia, la órden de regresar con su buque á nuestro puerto, donde debe ya haber fondeado.

Agradecimiento de un marino—Señor Director de El Siglo—Muy señor mio:—La presente tiene por objeto manifestar mi profundo agradecimiento hácia el señor capitan y tripulantes del vapor argentino «Vulcano», por el verdadero y admirable ejemplo de abnegacion que dieron, con motivo del amargo trance en que me cupo ser actor la noche del 27 de Abril ppdo., cuando se tumbó el bote que tripulaba.

Tales rasgos de humanidad bien merecen su justo homenaje y no encontrando otro medio de tributarlo, recurro á las columnas de El Siglo, lamentando únicamente no haberlo hecho con más anticipacion, debido á que recien hoy me he repuesto del mal rato que pasé.

Agradeciendo al señor director la publicacion de estas líneas me es grato suscribirme.

De usted atento y S. S.—Rafael Parodi—Montevideo, Junio 5 de 1900.

Buen hallazgo—En la mañana de ayer, el encargado de los baños de Aurquía, dió cuenta á la Capitanía del Puerto de haber encontrado en la costa una cuarterola de vino garnacha, de cuyo hallazgo se dió cuenta en el acto á la Inspeccion del Resguardo, siendo depositado el casco en dicha oficina.

Accidente á bordo—Ayer á las 7.30 a. m. la barca británica Clock hizo señales pidiendo auxilio médico. Inmediatamente la Capitanía del Puerto avisó al médico de sanidad doctor Repetto, quien cinco minutos despues se trasladó á bordo, encontrando al aspirante Alejandro Black con una grave herida en el frontal, consecuencia de un golpe recibido al caer á la bodega.

Despues de practicada la primera cura, fué conducido al Hospital Británico.

Las obras en la Capitanía—La Capitanía del Puerto ha abonado la cantidad de 290 $, importe de la segunda cuota por construccion de las obras que se efectúan en el cuerpo de guardia, al contratista don Ernesto Magnani.

Libre tránsito—El gobierno, á pedido de la legacion de Italia, ha concedido el libre tránsito por nuestras aguas de los individuos Vincenzo Sabino y José Misuraca, cuya extradicion ha sido acordada por el gobierno Argentino al de aquel país.

Mal viaje—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el capitan de la barca rusa Paul y declaró: Que en su viaje entre Pensacola y este puerto, con carga de madera bajo y sobre cubierta, á la consignacion de los señores L. Bonomi Morelli y Ca., fué sorprendido por fuertes temporales, inundando la cubierta los golpes de mar, por lo cual teme que puedan resultar averías en el cargamento.

Depósitos indicados—Vapor británico Clyde:—J. Serna y Herrera y Obes num. 3.

Cuarentenarios—En los vapores del tráfico Cacique y España, regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor francés Atlantique y los estivadores y guardas sanitarios del vapor aleman Asuncion y otros que terminaron la cuarentena.

En viaje—Ayer á medio dia salió de Rio de Janeiro con destino á este puerto, donde es esperado el 8 del actual el paquete francés La Plata.

—Siguiendo viaje de Valparaiso y escalas para Montevideo, el 2 del actual á las 6 p. m. salió de Coronel, el vapor británico Liguria.

Salvamento—A las 5 45 p. m. regresó de la costa de San José, paraje denominado Las Toscas de Victorica, el vapor del tráfico Corsario, trayendo á remolque la balandra argentina La Eda, que se encontraba á pique en aquel punto y que fué puesta á flote por dicho vapor.

Reparaciones—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al vapor nacional Tabaré, para entrar al dique Mauá, y á la lancha número 615 para ser varada en el astillero de Humphreys.

Carga al agua—El patron de la lancha número 34 declara: que estando recibiendo carga en el vapor italiano Oriene, cayeron al mar perdiéndose totalmente, dos barriles de vino marca O. G. C., uno marca R. S., uno marca A. D. C. y uno marca Antonio Melli.

Averías—Con fecha de ayer se presentaron en la Capitanía del Puerto los señores Escofet y Pascual y declararon: que teniendo en operaciones de descarga los vapores Orione, San Paulo y Treasury, en la rada exterior, hacen constar que las diferentes embarcaciones que se encontraban cargando han sufrido los efectos del fuerte viento N. O. con chubascos, averiándose algana carga.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Reunióse ayer la comision encargada de instruir el sumario con motivo de los últimos sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina.

Prestaron declaracion los doctores Bosch y Fiol de Paredes; y han sido citados varios estudiantes de medicina y obstetricia.

Los estudiantes están trabajando en la confeccion de una terna para el próximo decanato.

Muchos opinan que el doctor Scoseria terminará su mandato el próximo Julio.

Las funciones de decano duran dos años y como el doctor Scoseria fué nombrado en reemplazo del doctor Regules el 13 de Diciembre de 1898, claro está que debe permanecer en ese puesto hasta Diciembre de este año.

Reclamaciones sobre exámenes—Tramitan actualmente ante el decano de la Facultad de Preparatorios que las pasará al Consejo, algunas reclamaciones estudiantiles de diversa índole sobre el resultado de exámenes en el período de Mayo.

Como se trataría de una cuestion de nunca acabar y contraria sobre todo á la naturaleza de los exámenes donde los fallos de las mesas examinadoras deben ser inapelables, se va á dictar probablemente una resolucion de carácter general para no dar curso á reclamaciones subsiguientes del mismo estilo.

Los casos de nulidad de exámen previstos por el reglamento son excepcionales y solo á éstos podría atendersele que en realidad presentarían se muy rara vez.

A los estudiantes de notariado—Se hace saber á los estudiantes de notariado, socios de la Asociacion de los Estudiantes, que las clases funcionarán en el local de la misma los dias y horas á continuacion indicados:

Los mártes, Jueves y sábados.
Derecho Civil 2 o curso, catedrático, escribano Isais Ximenez, de 9 á 10 p. m.
Procedimientos Civil 2.o curso: Catedrático, doctor Samuel Arcos Ferrand, de 9 á 10 p. m.
Derecho Civil 3 er curso: Catedrático, doctor Eduardo Bonband, de 8 á 9 p. m.
Los lunes, miércoles y viernes:
Prática Notarial: Catedrático, escribano, Luis P. Barbeito, de 8 á 9 p. m.
Internacional Privado: Catedrático, Eduardo Mayada y Vega, de 9 á 10 p. m.
Derecho Comercial 2 o curso: Catedrático, doctor Javier Mendivil, de 4 á 5 p. m.

Por resolucion de la Comision Seccional de Notariado se ha prorrogado el término de inscripcion en los registros hasta el 10 de los corrientes.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*El secretario.*

DEL MUNICIPIO

Extraccion de arena—El señor Guillermo Delgado se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando permiso para extraer arena de la playa de Balla Vista entre las calles Caridad y Porvenir.

Se ha resuelto que informe en este asunto la inspeccion Departamental.

Asuntos informados—La Direccion de Obras Municipales ha elevado informados á la Junta, para su resolucion, los asuntos que en seguida se detallan:

Solicitud de los vecinos del Arroyo Seco, pidiendo expropiacion del terreno de propiedad del señor José Peluffo, ubicado entre las calles Santa Fé, Avenida La Paz y Agraciada para destinarlo á la construccion de una plazoleta.

Peticion de los vecinos del barrio San Martin solicitando la apertura de la calle Caridad desde Zapican hasta Suarez.

Expediente de don Julio de Medina sobre prolongacion de la calle Fé hacia el norte de Hocquart.

Movimiento de oficinas—La Junta ha pasado una nota á la Direccion de Estadística general dando cuenta del movimiento habido en todas las oficinas de su dependencia durante el mes de Mayo próximo pasado.

Se han celebrado 10 sesiones, dictado 1 ordenanza, adoptadas 517 resoluciones, expedido 1 informe, cursado 254 notas y recibido 122.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de fiebre tifoidea ocurrido en el radio de la ciudad.

El servicio de tranvías—El nuevo director de Rodados celebró una conferencia con los gerentes de las empresas del Norte y Oriental, á fin de cambiar ideas respecto del mejoramiento del servicio en las combinaciones de la calles Rio Negro y Cerro Largo y Andes y Maldonado, especialmente en las horas de mayor movimiento de pasajeros.

El representante de la empresa del Norte manifestó que aumentaría el número de coches, á la hora de mayor tránsito y el del Oriental puso algunos inconvenientes razonables, que encontró aceptables el señor Requena y García. Se resolvió entonces que la empresa pondrá en la esquina de Andes y Maldonado, una sala de espera para que puedan los pasajeros aguardar el coche de cambio.

Plantacion de árboles—La empresa del tranvía Oriental ha comunicado á la Direccion de Parques y Jardines que pondrá á disposicion de esta oficina dos de sus peones, para que presten ayuda á los empleados municipales en la plantacion de árboles en la playa Ramirez.

El señor Requena y García pedirá idéntico concurso á la empresa del tranvía del Este.

Entrega á Tesorería—La Direccion de Abasto y Tabladas vertió ayer en Tesorería $ 4143.73 por los siguientes conceptos:

Abasto y Tabladas, $ 2720.51; impuesto de guías, $ 386.50; Mercado Central, $ 1036.72.

Comparendo—Se verificó ayer el comparendo ordenado por el Juez N. de Hacienda entre la empresa del tranvía del Paso del Molino y la Junta, en el asunto relativo á caducidad y expropiacion de las líneas.

La empresa fué representada por el doctor Pablo De-María, no arribándose á ningun resultado, por lo cual proseguirá el pleito.

La peticion de los tamberos—La Direccion de Salubridad ha informado en la peticion de los propietarios de tambos en los términos que anunciamos con la debida anticipacion.

El asunto se encuentra demorado por falta del timbre y papel sellado respectivo.

Trabajos del mes—La Direccion de Salubridad ha dado á la prensa cópia del informe elevado á esa reparticion demostrando el trabajo del mes de la misma:

El inspector científico ha expedido 209 informes, clasificados de este modo: 116 en denuncias sobre insalubridad, 85 en proyectos de construccion, y 8 en permisos para comunicaciones al caño colector. Ha procedido además, á la cubicacion de 618 cuartos, de 33 casas de inquilinato.

El inspector de casas de inquilinato expidió 310 informes de su competencia.

Los comisarios y sub-comisarios practicaron 13.846 visitas domiciliarias, formularon 111 denuncias, hicieron 358 notificaciones y expidieron 29 informes.

Se hicieron los decomisos siguientes: 44 cajones de frutas y 21 canastos de verdura.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Antonio Podestá, para practicar aberturas, Perez Castellanos entre Piedras y Cerrito.

Pantaleon Bongiovanni, para practicar aberturas, Durazno entre Andes y Convencion.

Isidro Anchustegui, para practicar aberturas, 25 de Mayo entre Guaraní y Patagones.

ECOS SOCIALES

El frío hace pensar en los ejercicios físicos, que nunca mas que en la estacion de invierno son necesarios para estimular la circulacion y mantener en equilibrio la salud. Se evocan sin querer los saludables y elegantes juegos de los países del Norte,—los rápidos patines que se deslizan veloces por el hielo. Y sin querer se siente tambien el deseo de experimentar esa dulce voluptuosidad—esa deliciosa sensacion del aire que azota los rostros, mientras los pies resbalan por sobre el suelo encerado, que prosaicamente sustituye en nuestro país á la capa de hielo refulgente de las regiones frias.

Como se comprenderá el cronista no ha escrito lo anterior para hacer conjuntamente con la apología de los patines, una determinada cantidad de renglones que llenen el espacio reglamentario de su seccion. Por el contrario, aquellas palabras tienen un objeto práctico, positivo y que será aceptado con entusiasmo por nuestras elegantes. Es su creencia que nada hebria tan oportuno como la instalacion, y dentro del mas breve tiempo posible, de un «skating», en el Balneario ó cualquier otro sitio aparente, donde podría reunirse la buena sociedad y divertirse en las largas noches de invierno.

⁂ Ha llegado de Mercedes el señor Juan José Diaz Olivera.

⁂ Partieron para Buenos Aires los señores Joaquin C. Márquez, Alfredo Thomsen, Carlos Cohen y señora y Adolfo del Campo.

⁂ Llegó ayer con procedencia de Paysandú, donde tiene establecido su estudio de abogado, el doctor Manuel Crovetto. Motiva el viaje el estado de salud de su señora madre.

⁂ Llegarán hoy de Buenos Aires el señor Juan Andrés Ramirez, director de *La Razon* y su hermano el señor José Pedro Ramirez Chain.

⁂ Han regresado de Europa el señor Saturnino Alvarez Susviela y su señora. No habiendo podido desembarcar en nuestro puerto, por causa del mal tiempo, siguieron hasta Buenos Aires en donde tomarán uno de los vapores de la carrera.

⁂ A mediados del corriente mes partirá para Mercedes la señorita Paula Diaz Olivera que ha pasado una larga temporada entre nosotros.

⁂ Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la señora Margarita Castellanos de Echevarría.

⁂ Ha fallecido ayer el comerciante señor Antonio Raffo.

Sus restos serán trasladados mañana al cementerio del Paso del Molino, saliendo el cortejo de la calle Rio Negro núm. 79 á las 9 a. m.

⁂ Se halla restablecido el doctor Cárlos A. Berro.

⁂ En la corriente semana se ausentará para Fray Bentos el señor Guillermo Fynn.

⁂ El señor Adolfo Piñeyro ofrecerá en Agosto á sus numerosas relaciones un gran concierto en el que tomarán parte distinguidas señoritas de nuestra sociedad.

⁂ Se halla restablecido de su enfermedad el coronel señor Eulogio de los Reyes.

⁂ Ha desistido de su anunciado viaje á Europa en el corriente año, el señor Carlos E. Rogberg.

Probablemente lo efectuará á mediados del año entrante.

⁂ Cartas recibidas de París de los esposos Deambrosis-Martins nos hacen saber que han ofrecido á los compatriotas que se encuentran en aquella capital algunas comidas, á las que han asistido las familias de Campisteguy, Herosa, Perey, Platero y Ciganda.

⁂ Ha regresado á la ciudad, despues de haber permanecido algunos meses en los Pocitos, el señor Henderson y su familia.

⁂ Nuestro apreciable compatriota el doctor Enamorado ha recibido una carta de Barcelona, comunicándole la llegada á dicha ciudad del doctor Delger y del administrador de El Siglo, don Arturo Ricard, quienes fueron objeto de solícitas atenciones por parte de personas relacionadas con este país y ligadas á él por afectos y negocios.

⁂ Se encuentra en vias de completo restablecimiento la señora Sofia Jackson de Buxareo.

⁂ A fines del corriente año regresarán de Europa los esposos Hebert Jackson García que actualmente se encuentran de paseo en París.

⁂ En viaje para Buenos Aires llegaron ayer á nuestro puerto en el vapor Clyde procedentes de Rio Janeiro, el ministro argentino en aquella capital doctor Manuel Gorostiaga y los señores Basabilbaso, Norberto Piñeyro y otros.

⁂ Completamente restablecido el señor José Saavedra, presidente de la Cámara de Representantes, reanudó ayer sus tareas.

INGRESOS Y EGRESOS

Extraccion de herencia

El agente fiscal letrado de Soriano ha remitido al ministerio de Hacienda, en letra contra el Banco de la República, la suma de $ 62,94 satisfecha por concepto de derechos de extraccion de herencia por doña María Errecart, en su carácter de heredera de don Juan Errecart y doña María Catirigenzen.

Presupuesto de Abril

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Abril á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Rocha, Instruccion Primaria [á cuenta] y vencimientos.

Tales pagos, que dejan chancelado el presupuesto de todas las jefaturas políticas, representan un egreso total de 9.650 pesos.

CAMARA DE DIPUTADOS

Resúmen de la sesion

Con asistencia de treinta y siete diputados, declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 p. m. Apruébase el acta anterior y se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la H. Asamblea General remite con mensaje del P. E. el proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para el departamento de Montevideo, y que ha de regir en el ejercicio económico de 1900-901.—Hacienda.

—Los oficiales de 2.ª y 3.ª clase de la Oficina de Análisis, solicitan se les equipare el sueldo con el que disfrutan los empleados de igual categoría de las otras reparticiones de la aduana —Presupuesto.

—Don Eduardo G. Alvarez, solicita el pronto despacho de su propuesta sobre tasacion de costas.—Legislacion.

—Don Roberto Armenio, ingeniero militar, solicita el pronto despacho de su reclamo por servicios profesionales prestados á la Nacion.—Milicias.

Impuestos internos de consumo

Entrase á la órden del dia, siguiéndose el debate sobre el inciso E, del proyecto que grava con nuevos impuestos á varios artículos de consumo.

Continúa el señor Serrato su peroracion interrumpida al finalizar la sesion anterior, rebatiendo los artículos sustitutivos presentados por el doctor Rodriguez Larreta.

Entra en demostraciones numéricas, sosteniendo que no fué consecuencia de un error la ley del 91 al establecer la equivalencia á la graduacion alcohólica, por el contrario fué una resolucion consciente y meditada de la Asamblea de aquella época.

Si acaso podría decirse que fué un error de proteccion respecto de los alcoholes nacionales, pero no se puede basar la argumentacion en un error de equivalencia.

Considera que lo que pretende el doctor Rodriguez Larreta, es aumentar la proteccion que hoy tienen los alcoholes nacionales, por una ley que ha regido durante nueve años, ley que les ha permitido luchar con ventajas contra el alcohol importado, como lo demuestran los datos estadísticos que evidencian el descenso de la cantidad que se introducía anualmente al país.

Concluye indicando la conveniencia en no alterar el márgen de proteccion acordado entre ambos alcoholes, el de produccion nacional y el extranjero, y que, la proteccion real que desea el doctor Rodriguez Larreta, puede obtenerla respecto del alcohol desnaturalizado, de que trata el inciso G., estableciendo que la disposicion que le concierne sea puesta en ejecucion inmediatamente de dictada la ley, y no cuando el P. E. se juzgue habilitado para ello, como en el mismo se dice.

—Insiste el doctor Rodriguez Larreta en que se ha padecido un error al establecer la equivalencia de grados Cártier á centesimales, el cual viene á aumentar el impuesto á los alcoholes nacionales, y se dice que se mantiene la misma proteccion de 14 centésimos que éstos tienen, sin que resulte eso de los cálculos verificados.

Por otra parte, ya que se ha combatido el régimen de cobro del impuesto por grados que él propuso, en vez de hacerse por litros; no hace cuestion de palabras siempre que se mejore la situacion de los alcoholes nacionales, dándosele esa proteccion que se dice que se le dá, y que sin embargo no se otorga.

En ese sentido, cree que deba establecerse la equivalencia por la escala centesimal en litros, teniendo por base los cálculos que él hizo en la sesion anterior.

—Dice el doctor M. C. Martinez que habia dos cuestiones con el doctor Rodriguez Larreta: una era la del sistema de la graduacion para sustituir el sistema del litraje; y la otra relativa al márgen de proteccion entre los alcoholes nacionales y los extranjeros.

Conceptúa que respecto de la primera, el doctor Rodriguez Larreta se vá retirando. Ahora, en cuanto á que el alcohol nacional tenga dos centésimos mas ó menos de proteccion, á su juicio, eso no tiene importancia.

Lo grave era el nuevo régimen que se proponía para el cobro del impuesto, pues es de mas seguridad para la fiscalizacion, y la higiene, el cobrar por litro en lugar de grado.

—Estando para sonar la hora reglamentaria, hace mocion el doctor Sienra Carranza para que se prorrogue la sesion, hasta votar el inciso E. que está en debate.

Vótase esta mocion y resulta negativa.

—Se levanta la sesion quedando con la palabra el doctor Martinez.

Noticias Generales

La Aduana en Mayo

Hé aquí la liquidacion de las rentas recaudadas por la Aduana durante el mes de Mayo próximo pasado:

CAPITAL		
Importacion . .	$ 851.270 57	
Exportacion . .	» 73.919 75	$ 925.190 32
RECEPTORIAS		
Aproximadamente		» 106.000 00
Suma total		$ 1.031.190 33

Véase ahora el monto de las recaudaciones aduaneras en el mismo mes de Mayo de los últimos siete años:

1894	$ 863.474 00
1895	» 907.872 00
1896	» 706.558 00
1897	» 703.248 00
1898	» 764.634 00
1899	» 825.946 00
1900	» 1.031.190 00

Como se vé, las recaudaciones del corriente año son las mas altas de todo el cuadro, debiéndose en gran parte el hecho al proyecto de impuestos internos de consumo que se discute en el Cuerpo Legislativo y que como es natural ha promovido excepcional actividad en los despachos.

Requiriendo informes

Un miembro de la Cámara de Diputados tiene el propósito de dirigirse al ministerio de Relaciones Exteriores solicitando informes oficiales sobre si nuestro representante en los Estados Unidos no ha sido recibido aún por el gobierno yankee.

Trátase de hacer indicaciones al Gobierno sobre la conveniencia de que los enviados diplomáticos cumplieran su mision con puntualidad pues el gobierno de la Union Americana hace ya tiempo que tiene conocimiento de la creacion de nuestra legacion en Washington y resulta anormal que el enviado uruguayo no se presente á llenar sus funciones.

Embarques de lana

Desde el primer dia del corriente mes hasta la fecha se han embarcado en nuestro puerto con destino á Europa 1068 fardos de lana, distribuidos en dos partidas.

Anteayer no hubo embarques debido á la falta de vapores para cargarla, pero se espera que con la llegada de trasatlánticos saldrán fuertes partidas de aquel producto que se encuentran en disponibilidad y prontas para la exportacion.

Se calcula que la lana vendida y en depósito existente en plaza oscila entre 25 y 30000 fardos con lo cual resultaría que solo se ha exportado algo más de la mitad del producido total de la zafra.

Contrabandistas heridos

El director G. de Aduanas recibió ayer un telegrama del inspector de receptorías al Sur, ampliativo de un despacho recibido anteriormente y en el cual se anunciaba que varios contrabandistas habían sostenido un tiroteo con los guardas aduaneros, creyéndose que alguno de los primeros había quedado herido pues se vió á sus compañeros recojerlo del suelo.

Por los nuevos informes resulta que efectivamente fué herido de gravedad uno de los peones que acompañaban el contrabando apresado y de menos consideracion el dueño de la mercadería, hallándose ambos en asistencia en el vecino estado de Rio Grande.

El alumbrado á gas

El presidente de la Municipalidad ha recibido una comunicacion procedente de París, pidiéndo informes sobre la fecha en que se instaló en esta capital el alumbrado á gas.

Firma el comunicado el señor Eugenio Lebon jefe de la seccion de la Exposicion Universal relacionada con el gas y sus aplicaciones en la industria y alumbrado.

El presidente de la Junta contestará el pedido á la mayor brevedad, á fin de que el informe pueda ser tomado en cuenta antes de la clausura de la Exposicion Universal.

Dificultades surgidas

Según referencias de algunos exportadores de productos del país, han surgido dificultades para el embarque de varios cargamentos con destino al Brasil, por el temor de que no sean recibidos en libre plática.

Se atribuye esto á las manifestaciones hechas por el señor cónsul del Brasil de que su Gobierno no ha comunicado de que se hayan levantado allí las cuarentenas á las procedencias de la Argentina.

Como nuestros puertos se han abierto á esas procedencias, si el gobierno del Brasil llega á seguir considerando sospechosos á los puertos argentinos, no considerará inmunes á los nuestros desde que se han puesto con ellos en franca comunicacion.

Llama la atencion que existiendo como existe un convenio sanitario entre el Brasil, Argentina y Uruguay, no se hayan puesto de acuerdo las autoridades sanitarias del primero de aquellos países y las del nuestro para seguir un mismo procedimiento.

Ignoramos los trámites que se han seguido en el caso ocurrente, pero es lo cierto que ha surgido un tropiezo considerable motivando hasta la suspension de importantes embarques—á estar, como hemos dicho, á los informes de importadores.

Convendría que se zanjaran sin pérdida de tiempo tales dificultades—que parece no debieran haber existido con arreglo al convenio mencionado.

El monto de una deuda

Sin duda alguna, los ciudadanos á quienes confió el gobierno del señor Cuestas la ardua tarea de intervenir en la fiscalizacion de las cuentas por suministros de guerra, rindió al país un gran servicio, poniendo á raya la especulacion sobre reclamos fraudulentos.

Los intereses del Estado fueron defendidos con persistente energía que reclamó una consagracion y estudio absorbente. Es cierto que el gobierno del señor Cuestas supo secundar la accion de la Comision honoraria; de cuya armonía de miras y procedimientos resultó que el país pudo librarse de algunos millones más de deuda que servir.

Estas referencias se nos ocurren con motivo del monto de la Deuda Empréstito Extraordinario de segunda série, que no está definitivamente cerrada porque existen varios reclamos en trámite.

El monto de esa Deuda se fijó en la suma de dos millones seiscientos mil pesos.

A pasar del tiempo transcurrido desde que fué autorizada entre lo que se ha liquidado y los reclamos pendientes, no se ha llegado ni se llegará á dicha cifra.

A estar á los cálculos de persona que conoce el monto de los créditos en trámite, podrá cerrarse la Deuda Extraordinaria de 2.ª Serie con unos doscientos mil pesos menos de lo calculado.

Durante varios de los gobiernos anteriores ocurría precisamente lo inverso periódicamente. Se votaba una Deuda limitada á cierta cifra y se cerraba elevada al doble.

SPORT

El andarín Cesar Ferrari—Nos ha manifestado por carta el corredor Ferrari que fué aceptado su desafío por el señor Manuel García, para correr en la tarde del domingo próximo á la 1 y 1/2, disponiendo para el efecto del Campo Euskaro, cerca del Paso del Molino.

Las condiciones del lance son explicadas por el mismo andarín Ferrari en estos párrafos:

«El señor García correrá con un caballo de su propiedad montado por una persona de su confianza con estas condiciones:

La carrera será de resistencia, dando yo un minuto á cada 8 kilómetros de descanso al caballo mientras yo no podré descansar en todo el tiempo que dure la carrera.

El caballo podrá ir al trote ó á galope; ni uno ni otro podrá ir al paso.

Quien resista más será el vencedor. Personas competentes, formarán el jurado.

La apuesta es de $ 250, que están depositados en una casa de comercio con la conformidad de ambas partes.

Cancha San José—Hoy miércoles 6, partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m., Manech y Merenga contra Domingo y Felipe, á sacar por derecho del 4.

Nocturno—A las 8 y 1/2, partido á guante á 60 tantos, Manech y Arbiza contra Cuñado y Sabino á sacar los primeros del 4 y 1/2 y los segundos del 5.

Movilizacion de la propiedad

Interes del dinero

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo con edificios y alambrados situado en la 8.ª seccion de Paysandú, lindando con los arroyos Queguay Chico y Molles Chico. Area superficial 10357 hectáreas, 53 areas, 28 metros, 50 decímetros. Precio $ 100.980. Escribano, Eduardo Lenzi.

Registráronse ayer los siguientes préstamos: $ 1000 y $ 6000 al 9 o/o anual, $ 7000 y $ 12,100 de garantía.

Servicio telegráfico

(Especial para El Siglo)

De los departamentos

SALTO

Grave fraude electoral — Reunion nacionalista

Salto, 5—La comision directiva del club colorado de la 2a. seccion se reune esta noche para pedir á la Junta Electoral investigue un grave fraude que denuncia en la inscripcion, la falle y pase los antecedentes al juez del crimen reservándose el derecho de protesta en caso de que no se haga lugar al pedido.

Tambien protestará contra la Junta Electoral por haber resuelto que sólo se publiquen las inscripciones de este año, cuando la ley manda la publicacion en el registro por secciones y las inscripciones anteriores deben ser fiscalizadas para eliminarse los nombres de los muertos, ausentes y quienes hayan perdido la ciudadanía ó estén suspendidos en su ejercicio.

—Los nacionalistas de aquí se preparan á concurrir á la reunion partidaria que se celebrará en Paysandú.

De la Argentina

Las curaciones de Penadés prohibidas—Decreto declarando desaparecida la peste—La fiebre amarilla en Santos—Servicio militar obligatorio.

Buenos Aires, 5—El Departamento Nacional de Higiene citó hoy á Joaquin Penadés, quien se presentó acompañado de varias personas por él curadas.

Aquella corporacion le notificó que no podía ejercer su habilidad curativa, ni aquí ni en ningun punto del territorio, no obstante reconocer el Departamento que en el caso de Penadés no se trata de un especulador ni de un charlatan.

Penadés saldrá para esa el sábado próximo.

—Según comunicaciones recibidas hoy de Rio Janeiro, el gobierno brasilero solo espera que aquí se declare oficialmente la desaparicion de la peste para proceder á levantar las cuarentenas á las procedencias argentinas.

Es de creer que mañana lo sean, pues hoy fué comunicado á Rio Janeiro el decreto dado aquí por el gobierno federal, de haber desaparecido la peste bubónica en la Argentina.

—Hoy había en el lazareto de Santos 12 enfermos de fiebre amarilla.

—El ministro de la Guerra entregó hoy al presidente de la República entre varios proyectos que deben someterse al Congreso próximamente, uno sobre servicio militar obligatorio.

Roca repuesto — Los pasajeros del Clyde — Lotería—Gravedad del señor Mulhall — Gestiones del ministro español—El decano del clero argentino—El Etruria—Críticas á un nuevo canal—Bajante extraordinaria.

Buenos Aires, 5—El presidente Roca repuesto de su indisposicion asistió esta tarde á su despacho y allí firmó el decreto declarando la extincion de la peste.

—El paquete inglés Clyde quedará en cuarentena de rigor. Los pasajeros serán conducidos al lazareto de Martin Garcia.

—El número 7041 ganó $ 50.000 en la lotería de hoy.

—Llegó esta mañana al dique 4 procedente de esa el crucero italiano Etruria.

—Era esta mañana grave el estado del señor Guillermo Mulhall propietario de «The Standard».

—El ministro de España doctor Arellano hace activas gestiones á fin de obtener facilidades comerciales especialmente en lo que se refiere á los vinos y con este motivo tuvo una larga entrevista con el ministro Berduc, pero se presentan serias dificultades para poder satisfacer esas pretensiones.

—Se halla enfermo de gravedad el presbítero Natalio Arellano decano del clero argentino Tiene mas de 80 años de edad.

—Se critica la decision de dragar un nuevo canal en el camino á Martin García, cuya apertura costará 600.000 pesos; creyéndose que no servirá.

—Desde hace 10 años no se ha notado en el puerto una bajante del río tan extraordinaria como ayer. A las 4.30 solo había en el canal 15 pies de agua. Tal baja y viento que reinó ayer, impidió el tráfico de los buques.

Economías en el presupuesto de marina — Dique de carena — El territorio de los Andes.

Buenos Aires, 5—En el presupuesto de Marina para 1901 el ministro Rivadavia ha introducido economías por valor de 525 000 pesos.

El vigente asciende á 10.498 000 pesos.

—Los contratistas de las obras del puerto militar hánse comprometido á entregar el gran dique de carena, listo para prestar servicio el 9 de Julio de 1901

—Dictóse un decreto dividiendo el nuevo territorio de los Andes en tres departamentos.

Chile

El mensaje criticado — Presidentes del Senado — Errázuriz enfermo — Problema de Tacna y Arica — Primas á los constructores de buques.

Santiago, 5—En la sesion que hoy celebró la Cámara el diputado Hunneus hizo la crítica del Mensaje presidencial acusando á Errázuriz de alterar los hechos y lesionar intereses del país.

—El Senado eligió presidente á Fernando Lazcano y vice á Ventura Blanco Viel.

Después eligió consejeros de Estado en representacion de ese Cuerpo Legislativo á Rafael Sotomayor, Luis Pereira y Antonio Valdes Cuevas.

—Continúa enfermo el presidente de la República.

—El ministro peruano señor Chacaltana ha declarado que espera que el Congreso chileno pronúnciese sobre el protocolo Billinghurst-Latorre para proceder á plantear la solucion del problema de Tacna y Arica.

—Javier Vial Solar ex-ministro de Chile en el Perú publica un artículo diciendo que mucho mas que Tacna y Arica vale un tratado de comercio con el Perú.

—Puede darse como un hecho el proyecto indicado hace algun tiempo de constituir la marina mercante nacional como un poderoso auxiliar de guerra.

El proyecto propone una prima para los constructores de buques que los fabriquen en los astilleros de Chile y destina 200.000 pesos anuales para ese objeto.

—Tiempo malo y con lluvia.

Brasil

Error de un cirujano—La peste

Rio Janeiro, 5—Despues de las seguridades que dió el doctor Chapot respecto á la salud de las niñas operadas, publican los diarios de aquí que esta mañana falleció una de ellas. La otra niña sigue bien.

—Ayer hubo 6 casos de peste bubónica.

Paraguay

Las procedencias argentinas — Estanco de cueros — Los preparativos bélicos — Tifoidea — Un telar.

Asuncion, 5—El Consejo de Higiene pidió al gobierno el levantamiento de las cuarentenas á las procedencias argentinas.

—Asegúrase que el poder ejecutivo proyecta el estanco de cueros vacunos.

—Los diarios ocupándose de los preparativos bélicos de Bolivia dicen que Paraguay, que tiene cuestiones pendientes con aquel país, debe prevenirse.

—Sigue la epidemia de tifoidea.

—Se ha formado un sindicato en Filadelfia para establecer en Asuncion un telar destinado á fabricar lienzo.

Italia

Datos complementarios de las elecciones

Rumores de crisis ministerial

Roma, 4—Las diversas noticias que van recibiéndose en esta capital, anuncian que el número de los electores que han concurrido á los comicios ha superado esta vez al de las elecciones anteriores.

Causa impresion el triunfo que han logrado los candidatos socialistas, pues con estas elecciones han entrado en la cámara 10 socialistas mas de los que había en la Cámara anterior, y además, en los distritos donde los candidatos socialistas han sido derrotados, no lo fueron sin obtener siempre espléndidas votaciones.

Se confirma que todos los ministros y subsecretarios de estado han sido reelectos, y que las candidaturas de los ex-presidentes del consejo de Crispi y Di Rudini han salido triunfantes, como tambien las de los ex-ministros Coppino, Villa y Sonnino.

Los resultados conocidos hasta ahora son los siguientes, por órden de distritos:

Roma—Electos: Mazza, republicano, con 1113 votos contra Tommasini, ministerial, que obtuvo 702 votos; Santini ministerial con 1724 votos, contra Ferri socialista, que obtuvo 1191 votos, Banelli Guido, con 2018 votos sin competidores, duque Leopoldo Torlonia, ministerial, con 1028 votos, contra Ettore Ferrari, republicano, que obtuvo 916 votos.

Barzilai, radical, con 1077 votos, contra el coronel Panizzardi, que consiguió 95 votos.

Milan—Electos: De Andreis, socialista, con 3057 votos, contra Greppi de la oposicion constitucional, que tuvo 2234 votos; Mayno, socialista, con 2659, contra Colombo, conservador, no apoyado por el gobierno, que reunió 2286 votos; Ciccotti, socialista, con 3296 votos, contra Albasini, independiente, que obtuvo 630 votos.

Monza: Ha sido reelecto el republicano Pennati con 1609 votos, contra Vigoni, ex alcalde de Milan, que reunió solo 612 votos.

Turin: Electos Daneo, ministerial, con 1689 votos contra Cagni que consiguió 1038.

Se prevé que serán electos el socialista Morgari que hasta ahora cuenta con 973 votos, contra Cerruti, que tiene solo 612; el ex-diputado Bis-

caretti que cuenta con 1904 votos, contra el periodista Treves, que tiene 1509, y es casi asegurado el triunfo del ministerial Badini, con 1509 votos, contra el socialista Nofri, quien hasta ahora tiene solo 1457 votos.

Florencia: electos Cambray-Digny, ministerial, con 1119 votos contra D'Annunzio, que ha obtenido 619 votos; Pescetti, socialista, con 1221 votos, contra Pucci con 1099.

Macerata: Pantaleoni, socialista con 1740 votos, contra Villanoya.

Iseo: electo Zanardelli, de oposicion constitucional, con 1314 votos, sin competidores.

Como: electo Carcano con 909 votos, contra Colombo con 939.

Bari: electo Imbriani con 1819 votos, sin competidores.

Génova: electo Bettolo, ministro de marina, con 1251 votos, contra Pellegrini, que obtuvo 1055.

Faltan los resultados de los demás distritos de Génova.

San Daniele, Friuli: electo Luzzato Riccardo, socialista.

Budrio: reelecto Andrés Costa, socialista.

Poggio Mirletto: reelecto Fortis, ministerial.

Montevarchi: electo Luzzatto Arturo.

Módena: electo Menafoglio, ministerial, con 1.330 votos contra Agnini, socialista, que reunió 1 231 votos.

Mirandola: electo Agnini, socialista.

Reggio Emilia: electo Prampolini, socialista, con 2 481 votos contra Borelli, independiente, con 1.004 votos.

Cúneo: reelecto Galimberti, ministerial.

Carpi: electo Bertesi.

Pistoia: Silvano Lemoni, radical.

Dronero: Giolitti, oposicion constitucional, sin competidores.

Brivio: reelecto Prinetti, ministerial, con 943 votos, contra Rossi, socialista, que obtuvo 855 votos.

Savona: reelecto Boselli, ministro del tesoro, sin competidores.

Cremona: electo Bissolati, socialista.

Lanzo Torinese: electo Palberti, ministerial.

Porto Maurizio: reelecto Bianchari, ministerial.

Ferrara: electo Sani.

Parma: electo Berenini, socialista.

Ravena: electos Ferri y De Andreis, socialistas.

Lugo: electo Taroni, socialista.

Padua: electo Alessio, socialista.

Liorna: electo Micheli, ministerial, con 2140 votos, contra Del Balzo, socialista, que octuvo 1110 votos.

De Felice, socialista y Fazi ministerial han sido derrotados.

Hay muchas elecciones empatadas.

Los diarios ministeriales aunque con cierto desaliento se manifiestan satisfechos por el resultado de las elecciones en general considerando que deslindando más claramente los partidos parlamentarios esto fortalece á la mayoría ministerial.

Los diarios socialistas de todo el reino manifiestan su satisfaccion por el triunfo logrado, el que dicen demuestra el cambio experimentado por el espíritu público en Italia en lo relativo á la política.

—

Roma, 5—El jefe del gabinete general Pelloux tuvo una larga conferencia con el rey en el palacio del Quirinal.

Parece que el rey ha expresado al general Pelloux su poca satisfaccion por el resultado de las elecciones.

Se anuncia la dimision colectiva del Ministerio Pelloux.

Se atribuye la renuncia á los resultados de la conferencia del general Pelloux con el rey Humberto.

Falta todavía la confirmacion oficial de la noticia.

—

Roma, 5—Se acentúan los rumores de una próxima crisis ministerial.

Parece que en las esferas del Quirinal se considera oportuno alejar del poder al general Pelloux.

Se habla de una combinacion Saracco-Sonnino.

El nuevo ministerio se compondría de elementos de la derecha y centro derecho, quedando el marqués Visconti Venosta á la direccion de los negocios extranjeros.

Los órganos ministeriales desmienten estos rumores, asegurando que el gabinete piensa presentarse unido á la nueva Cámara, cuyo juicio espera será favorable á su política.

Fábrica de tejidos incendiada

Roma, 5—Dicen desde Vigivano que ayer fué destruida casi completamente por un incendio, la fábrica de tejidos de Gianoli hnos. de aquella ciudad. Los perjuicios se valuan en 500.000 liras.

Un notario estafador

Nápoles, 5—Ha sido arrestado el escribano público Scotti Duccio, acusado de haber cometido estafas por valor de 200.000 liras en perjuicio de varios de sus clientes.

Empleado infiel

Génova, 5—Un tal Angel Fricone, empleado en calidad de dependiente en una joyería, ha huido robando 100.000 francos á su patron y á otras personas con quienes mantenia relaciones comerciales.

Se cree que Fricone se haya embarcado para América.

España

La subscripcion para el empréstito

Madrid, 5—Según los datos oficiales, recien publicados, la cifra de las subscripciones en dinero al empréstito de consolidacion de las deudas alcanzaba ya esta tarde á 4 255.000 000 de pesetas.

Camille Flammarion

Madrid, 5—Vino á esta capital el ilustre astrónomo Camille Flammarion.

En una interview con un periodista el sabio francés ha ponderado las importantes observaciones hechas por las diversas comisiones astronómicas durante el eclipse de sol.

Flammarion visitó á la reina regente y varios admiradores le obsequiaron con un banquete.

Langosta

Madrid, 5—Sobre las provincias andaluzas han caido grandes mangas de langosta, causando enormes perjuicios en los campos.

El ministro de Agricultura señor Gasset y Artime, ha partido hacia los puntos invadidos, con objeto de tomar sobre el terreno medidas para la extincion del insecto.

En las informaciones que ha enviado el ministro al gabinete, manifiesta que ha llegado á un sitio donde ha encontrado que la langosta cubre una extension de siete kilómetros de longitud por dos de anchura.

Ingresos en Mayo

Madrid, 5—Los ingresos del tesoro durante el mes de Mayo último, representan un aumento de 14 500.000 pesetas, en relacion no solamente con lo ingresado durante el mismo mes del año último, sino tambien con los ingresos correspondientes á varios años anteriores.

Francia

Impuesto sobre la renta y el gobierno

Paris, 5—Los proyectos del Gobierno que comprenden el establecimiento del impuesto sobre la renta preocupa vivamente á la opinion en estos momentos y sobre todo á las diversas fracciones políticas.

En las galerías del palacio Borbon se discute acaloradamente la probabilidad de una crisis y esta tarde en la Bolsa y en otros centros comerciales se ha dado como un hecho una crisis parcial del gabinete Waldeck Rousseau.

Construcciones navales propuestas

Paris, 5—Un informe repartido á los diputados propone la construccion de 6 grandes acorazados, 5 cruceros protegidos de gran velocidad, 28 contratorpederos, una gran cantidad de torpederos y numerosos barcos submarinos.

Segun los presupuestos que acompañan al informe, las construcciones exigirán 475 millones de francos.

Estatua del conde Rochembeau

Paris, 5—Se inauguró en Vendome la estátua del mariscal Donatieur de Vimour, conde de Rochembeau, que tomó parte en la guerra de la independencia de Estados Unidos, distinguiéndose sobre todo en el sitio de Yorktown, donde obligó al general inglés Cornwallis, á rendirse con las fuerzas bajo su mando.

Pronunció un discurso Mr. Porter, ministro norteamericano.

La estátua que acaba de inaugurarse ha sido costeada por una suscripcion popular en Francia y en los Estados Unidos.

Torero fallecido

Paris, 5—Ha fallecido en la mañana de hoy uno de los toreros que fueron ayer heridos durante una corrida, por los disparos de revólver de un individuo aneco irritado por la inexperiencia de los matadores.

El otro matador herido se encuentra en el hospital.

Un hombre que quiere volar

Paris, 5—El aeronauta Sratos Dumont, inventor de un globo dirigible, va á intentar dentro de pocos dias ganarse el premio de 100 000 francos instituido por el Aero-Club para el que invente la mejor máquina de volar.

En una interview con un periodista M. Dumont declara que se propone trasladarse volando con su globo desde el recinto de la exposicion universal hasta Saint Cloud, y que, para demostrar la manejabilidad de su aerostato, antes de dirigirse á dicho punto girará en torno de la torre Eiffel, partiendo despues por la Avenida Montaigne, á lo largo de la cual podrá verlo el pueblo entero.

Responsabilidad en el incendio de un teatro

Paris, 5—El informe presentado por los peritos que tuvieron á su cargo la mision de deslindar las responsabilidades en el incendio de la Comédie Française, establece que si bien la administracion no puede ser responsable del origen del fuego, á ella incumbe la responsabilidad de la rápida propagacion del mismo, por no haber bajado el telon metálico, que habria disminuido considerablemente las consecuencias del siniestro.

Inglaterra

La lucha con los ashantis

Londres, 5—Un despacho de Cape Coast Castle, anuncia que dos nuevas columnas de tropas inglesas avanzan en socorro de Cumassie, la capital del territorio de los ashantis en poder de los indígenas insurrectos.

La peste en Egipto

Londres, 5—Informan desde Alejandría que se han producido allí nuevos casos de peste bubónica.

Esta tarde ha aparecido un decreto del kedive declarando la existencia de la epidemia en aquella ciudad.

El príncipe de Gales visitará la exposicion

Londres, 5—El Gobierno británico ha comunicado al Gobierno francés que el príncipe de Gales visitará la exposicion á partir del 26 del corriente. Al mismo tiempo se ha prevenido del viaje al Scotland Yard para que tome las medidas necesarias á fin de asegurar una completa proteccion al príncipe, durante su permanencia en Paris.

Empréstito para socorrer hambrientos

Londres, 5—Avisan de Calcutta que el gobierno de la India en presencia de la penosa situacion porque pasa la poblacion de la colonia acaba de emitir en Londres un empréstito de 30 millones de rupias con cuyo dinero ayudará á los menesterosos y realizará diversas é importantes obras públicas dando asi ocupacion á muchos desocupados.

Norte-América

Bajas de filipinos

Wáshington, 5—Desde el comienzo de la insurreccion los filipinos han tenido las siguientes bajas: 10.780 muertos, 2104 heridos y 2000 prisioneros.

Los desfalcos en la Habana

Washington, 6—La presidencia del Senado ha recibido el informe á los desfalcos descubiertos en la administracion postal de Habana.

Se calculan en medio millon de dollars.

La insurreccion en China

Los boxers amenazando Tientsin—Las tropas extranjeras

Washington, 5—El gobierno ha recibido esta noche un despacho de Tientsin, del almirante que manda los buques norteamericanos anclados allí, comunicando que los marineros que desembarcó dias pasados han tenido hoy cerca de allí un récio encuentro con un fuerte grupo de boxers y que esta tarde mandó bajar á tierra á otro destacamento para oponerse vigorosamente al avance de los rebeldes.

—

Londres, 5—Telegrafían de Tientsin que otro sacerdote misionero inglés ha sido asesinado por los boxers.

—

Tientsin,—Los boxers en armas se encuentran actualmente á una distancia de 4 millas de esta.

Un ataque de su parte es esperado de un momento á otro. La poblacion se halla en extremo alarmada.

—

Paris, 5—Telegrafían de Tientsin que los boxers han rechazado hoy á las fuerzas chinas que custodiaban el ferrocarril entre esa ciudad y Pekin infligiéndoles nuevas y serias perdidas.

El número de los rebeldes sigue en aumento y su audacia crece cada dia mas debido á la falta de energía que demuestran las autoridades del Celeste Imperio en reprimir el movimiento.

—

Paris, 5—Los sucesos de China preocupan vivamente al ministerio.

Un telegrama de última hora dice que la escuadra francesa, bajo el mando del almirante Courrejolles, se dispone atacar á Tientsin donde se fortifican los boxers y que lo hará de acuerdo con las escuadras rusa, inglesa, norteamericana y alemana que están en Taku.

Guerra en Sud Africa

LA ENTRADA DE ROBERTS EN PRETORIA

LO QUE DICE BOTHA

Londres, 5—El ministerio de la Guerra anuncia oficialmente que las tropas inglesas han entrado hoy en Pretoria.

Avisa lord Roberts desde Smillesspruit que en el momento de ponerse en marcha para tomar á Pretoria le llegaron comunicaciones de la vanguardia enviadas por el general French diciendo: «El jefe de la division de caballería hace saber que cumpliendo las órdenes recibidas ayer al emprender la marcha hacia el Norte ha liberado en la mañana de hoy á los prisioneros británicos confinados por los boers en Waterval á 5 millas al norte de Pretoria»

—

Londres, 5—El dia de hoy puede considerarse como el de la apoteosis de la campaña de Sud Africa que se considera terminada con la entrada de Roberts en Pretoria.

Las manifestaciones anteriormente realizadas con motivo de los triunfos que parcialmente se han obtenido resultan pálidas comparadas con las que se han hecho hoy á la reina Victoria, á la familia real, á los jefes y al ejército.

La ciudad se ha embanderado en pocas horas y seria dificil decir que casa de comercio no ostenta banderas y los retratos de Su Magestad y de Lord Roberts en marcos de flores se exhiben por todas partes.

Una inmensa muchedumbre recorre las calles entonando cantos patrióticos.

Los vendedores ambulantes han vendido miniaturas de retratos de los jefes y principales oficiales principalmente de lord Roberts y Baden Powell.

Frente á la Mansion House miles de manifestantes entonan cantos patrióticos.

El lord Mayor ha enviado á Lord Roberts una entusiasta felicitacion en nombre de la ciudad.

Llegan de todo el reino noticias del desbordante entusiasmo que produjo la noticia de la ocupacion de Pretoria. De Australia y Canadá se recibieron idénticos informes.

—

Londres, 5—Telegramas de Lourenço Marquez, comunican con fecha 3 de Mayo de Pretoria, que las mujeres de la capital regalaron una bandera de guerra al generalísimo Luis Botha.

Al recibirla el generalísimo dijo las siguientes palabras: «En tanto que quede un millar de hombres de buena voluntad, no debemos soñar siquiera que haya uno sólo dispuesto á sacrificar la independencia de la República sometiéndose al enemigo».

—

Lourenço Marquez, 5—Un despacho de Pretoria fechado el 1 del corriente anuncia que un destacamento inglés ha ocupado en la noche del jueves la fábrica de Modderfontein pero poco despues aquel establecimiento fué rodeado por el comando boer que está á las órdenes del comandante Delarey. Se trabó un sério combate entre las dos fuerzas.

El desenlace de ese combate se ignoraba en el momento de enviarse el despacho. Tres baterías de la artillería de Oranje se encuentran ahora en una estacion de la línea férrea entre Johannesburgo y la bahía de Delagoa.

—

Londres, 6—El Ministerio de la Guerra recibi un telegrama de lord Roberts anunciando que los boers capturaron un batallon de yeomanry el 31 de Mayo cerca de Lindley.

—

San Vicente, 5—El crucero portugues Dom Pedro llegado hoy aquí con procedencia de Rio Janeiro, recibió órden de partir inmediatamente para Lourenco Marquez á incorporarse á la escuadrilla de la misma nacionalidad que se encuentra allí y que consta de los buques de guerra Alfonso de Alburquerque, Adamastor, Mindello, Rio Vez y Itamega.

Comerciales

Londres, 5 (á las 12 m)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.50 por ciento.

Londres, 5—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 2 13/16 por ciento anual.

Londres, 5—El interés del descuento particular ha subido hoy á 2 7/8 por ciento anual.

Londres, 5—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 94 1/2 por ciento anual.

Londres, 5—El trigo se cotiza á 26 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Londres, 5—El lino se cotizó á 53 chelines las 480 libras.

Londres, 5—El maiz se cotiza á 18 chelines y 9 peniques las 480 libras.

Amberes, 5—El tipo B. de la lana peinada se cotizó á 5.00 francos el kilo para Junio y á 5.05 id para Octubre.

Amberes, 5—El trigo se cotizó á 15 1/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 5—El lino se cotiza á 34 francos los 100 kilos.

Amberes, 5—El maiz se cotiza á 15 3/8 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 5—El trigo se cotiza á 122 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 5—El lino se cotizó á 282 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 5—El lino se cotiza á 323 florines los 1.960 kilos.

Paris, 5—El sebo de saladero se cotizó á 67 francos.

Paris, 5—Ha subido el interés del descuento particular á 2 6/8 o/o.

Santiago de Chile, 5—El oro se cotizó en esta plaza á 3 y el cambio á 17.

Asuncion del Paraguay, 5—El oro se cotiza en esta plaza á 827, con tendencia á mayor alza.

Rio de Janeiro, 5—El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres se cotiza á 9 1/4 peniques los 1.000 reis.

Buenos Aires, 5—El mercado de trigos abrió algo mas sostenido que ayer; los superiores se vendieron de $ 5.30 á 5.50, id buenos de 5.00 á 5.20, id regulares de 4.70 á 4.90, id inferiores de 4.20 á 4.50.

Se han vendido 2320.280 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 4.20 á 4.30, idem bueno de 4.10 á 4.15, idem regular de 3.95 á 4.05; el morocho estuvo sostenido, el superior se vendió de $ 4.40 á 4.50, id bueno de 4.30 á 4.35, id regular de 4.20 á 4 25, id inferior de 3.90 á 4.10.

Se vendieron 330.000 kilos.

—Las lanas cruza fina se vendió de $ 6.20 á 6.30, id gruesa de 5.20 á 6.30, id borrega de 5.00 á 6 C3.

Se vendieron 100.000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagó de $ 4.10 á 8 70, por capones y ovejas á 3.50, por ovejas de 4.50 á 5.80.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 47 13/16.

—Continúan sumamente abatidos por sus precios, los cueros vacunos, pagándose entre $ 7.00 y $ 7.20 por buen cuero de esta provincia.

—

Buenos Aires, 5—Oro, al contado, 229.30.
Idem, para fin de mes, 230.60.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 79.20.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 74.90.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.20.
Empréstito Popular 1888, al contado, 74.20.
Idem idem 1888, para fin de mes, 74.60.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 48.20.
Banco del Comercio, al contado, 100.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 3/4 á 47 3/16.
» Francia, 5.02.
» Alemania, 4 09.
» Bélgica, 5.03 1/2.
—Sale el Kolo.

—

Buenos Aires, 5 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 229.70 y cerró á 229.30.

SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 229.60 y cerró á 229.60.

Arte y artistas

San Felipe—Se representó en la primera seccion la «Mascarita», pieza que está compuesta de trozos de otras varias, y en la cual la Castillo y Salvani se desempeñan bien.

«La Alegría de la Huerta» sigue atrayendo mucha gente á San Felipe. Es digno de encomio Perdiguero, que hace uno de los papeles mas fuertes en esta pieza y donde canta una jota con un sentimiento tan profundo, que arranca de los espectadores las mas entusiastas ovaciones.

Perdiguero es un artista inteligente, que desempeña con todo acierto los papeles que se le confian. Tambien Tubau está muy bien en su papel de viejo decrecido.

Esta noche regirá el siguiente programa: El Gaitero, La Alegría de la Huerta, La Mascarita y El cabo Primero.

—Esta noche tambien subirá á la escena de San Felipe el juguete cómico-lírico La venganza de un raton, cuyos autores residen en esta capital. Por este motivo podemos augurar gran concurrencia á esa funcion.

—Cantantes.—Debutaron anoche en el Casino Oriental dos cantantes francesas: madamoiselles Bargy, y Giraudon, la primera á diccion y la segunda del género francés.

Ambas son interesantes, con voz timbrada y poseen el chic peculiar á todas las francesas. Fueron muy aplaudidas.

La segunda série de vistas de cinematógrafo, correspondientes á la guerra anglo-boer, despertó entusiasmo en el público.

Esta noche tendrá lugar la funcion extraordinaria á beneficio del maestro Camilo Formentini. En ella tomarán parte todos artistas del Casino y treinta profesores de los mas afamados, que formarán una orquesta digna de oirse.

Auguramos completo éxito.

CASA DE GOBIERNO

Presidencia—El presidente de la República concurrió ayer á palacio á las horas de costumbre. Trabajó en el despacho del trámite general de los ministerios y celebró acuerdos parciales con los ministros de Estado.

No recibió visitas y se retiró cerca de las 5 p. m.

Ministerios—Los ministros concurrieron á sus despachos, se ocuparon del trámite general, recibieron las visitas de costumbre y acordaron parcialmente con el señor Cuestas.

Con el ministro de Gobierno estuvieron el señor ministro de Guerra y Marina, el senador Juan Maza, coronel Angel Casalla, César A. Dupont director interino de la Escuela de Artes, comandante Pedemonte, M. García Zúñiga, diputados doctor Benito Cuñarro, Julio Abellá y Escobar y José María Copello. Tambien estuvo con el ministro el inspector del Corralon Municipal don V. Urta y Roca.

Con el ministro de Relaciones estuvieron los señores Fernandez Braga, H. Aramendía, y el escribano señor Gonzalez.

Con el de Guerra los señores: coroneles Pablo, Bordas, F. L. Rodriguez, el jefe de Estado Mayor, el ministro de Hacienda, Carlos Callorda, comandantes Ruprecht y Bagnasco y el capitan Carve.

Con el ministro de Hacienda estuvieron el señor ministro de Guerra y Marina, los diputados E. Avegno, J. Abellá y Escobar, E. Iglesias, Enrique Gradin director de Aduanas, Miguel V. Martinez jefe de la Oficina de Crédito, Elbio Estrada adjunto de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, E. Zorrilla, senador Juan Maza, A. Ros, A. Macció, doctor Manuel Machado, Juan C. Carve, M. Magariños Veira, doctor Barbagelata y M. Borrat.

Cartas de ciudadanía—Se han presentado al gobierno solicitando cartas de ciudadanía, las siguientes personas:

Justo Pascual, español; Constantino Ricci, italiano; Enrique B. Sanchez, argentino; Polerio Sanchez, argentino; Cándido Pereira de Souza, brasilero; Gaston Estevez, español; Jacinto Chagas, brasilero; Cirilo Silveira, brasilero; Emilio Silveira, brasilero; Fernando Acosta, brasilero.

Propuestas aprobadas—El ministro de gobierno ha aprobado las propuestas de modificaciones y cambios formulados por la jefatura que se indican para realizarse en el personal de sus dependencias:

Jefatura de Canelones—Para sub-comisario de la primera seccion á don Arturo Lacueva, en reemplazo de don Carlos M. Gabito que renunció.

—Jefatura de Flores—Para sub-comisario de la 1ª seccion á don Primitivo Guerrero en lugar de don José M. Labegue, que renunció.

—Jefatura de la capital—Para comisario supernumerario á don Luciano E. Berruti, en reemplazo de don Luis Figueroa.

Para oficial inspector de la 3.ª seccion á don Hilario Molina.

Para escribiente de la misma á don Alfredo Bemza.

—Jefatura de Rocha—Para sub-comisario de San Miguel á don Cayetano Viera.

—Jefatura del Salto—Para comisario de órdenes, á don Aníbal Cordero en lugar de don Ricardo Guerra que fué separado del empleo.

Para comisario de la 2a. seccion á don Bartolomé Marcenaro.

—Jefatura de San José—Para escribiente de la 6a. seccion á don Julio Arrue, en reemplazo de don Estevan Fernandez.

Para portero de la Jefatura á don Florencio Marquez en reemplazo de don Salvador Mallada.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou—A las 3 1/2 p. m., en el paraje de su ubicacion. De la magnífica propiedad calle Sarandí núms. 185, 185 A y 187, entre Misiones y Zabala.

Agustin Sorraco—A las 12 m. De las existencias de la ferretería del señor Luis Giacca, calle Uruguay esq. Convencion.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m., en la calle Zabala núm. 155. De las existencias de una tienda y á las 4 p. m. de un charret, arreos, alfombras, etc.

Gerónimo Iturralde—A las 3 1/2 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad calle 18 de Julio núm. 513 entre Tacuarembó y Piedad.

Juan M. Lawes—A la 1 p. m. De las existencias de la ferretería sita en la calle Misiones núm. 32 entre 25 de Agosto y Rampla.

Alejandro B. Larriera—A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la novena parte de la mitad del Teatro Cibils y la docena parte de la otra mitad con el terreno en que está construido.

IGLESIA CATOLICA

Retiro espiritual—El consejo particular de la sociedad de señoras de San Vicente de Paul invita á todas las socias de las Conferencias, sus cooperadoras y á todas las señoras que simpatican con esa obra, para el retiro espiritual que tendrá lugar los dias 5, 6, 7, 8 y 9 del corriente, á las 2 de la tarde en la Capilla de las Hermanas Vicentinas, Reconquista 105.

El santo retiro lo dará un padre de la Compañía de Jesús.—*La secretaria.*

Coronacion de la Virgen de Itatí—Buenos Aires, Junio 4—Con motivo de la coronacion de la Virgen de Itatí, se celebrarán en Corrientes solemnes fiestas, cuyo programa mencionamos á continuacion:

El 15 por la mañana pontificará el obispo del Paraguay y predicará el vicario capitular, canónigo Duprat. A la tarde, habrá sermon por el vicario de Corrientes, presbítero Luis A. Niella.

El obispo de La Plata, monseñor Mariano A. Espinosa, dará la bendicion.

El 16 por la mañana se hará la coronacion de la virgen de Itatí y pontificará en ese acto el internuncio monseñor Sabatucci. Predicará el obispo de Jasso, doctor Gregorio Romero.

Por la tarde predicará el doctor Sinforiano Bogarin y dará la bendicion con el Santísimo Sacramento, el obispo de Córdoba, fray Reginaldo Toro.

El 17 por la mañana pontificará el obispo de Tucuman, doctor Pablo Padilla. El sermon estará á cargo del obispo de Cuyo, fray Marcolino del Carmelo Benavente. Por la tarde, sermon á cargo del canónigo Apolinario Argañarás, y bendicion con el Santísimo Sacramento por el obispo de Jasso doctor Gregorio Romero.

El 18 por la mañana pontificará el obispo de Santa Fé, doctor Agustin Boneo; predicará el obispo de Tucuman, doctor Pablo Padilla. Por la tarde sermon á cargo del obispo de La Plata doctor Mariano A. Espinosa, y dará la bendicion solemne fray Marcolino del Carmelo Benavente.

Ganadería y Agricultura

Trigo—Mercedes, Junio 1.o—La Jefatura ha dado á la prensa un interesantísimo y minucioso cuadro estadístico que detalla la produccion del trigo en la cosecha 1899-1900, por secciones policiales y especificando área cultivada, semilla empleada, cantidad trillada, personas ocupadas en la labranza, útiles y animales empleados.

El total de trigo recogido fué de kilos 18 512.446 habiéndose sembrado kilos 1.291.733 en 19.435 hectáreas.

Tablada Liebig's—Durante el mes de Mayo próximo pasado han entrado á la tablada de la fábrica Liebig's 24.891 animales pagando á la municipalidad por derecho de piso la suma de $ 964.

Asociacion Rural é Industrial—Escriben de Mercedes con fecha 1.º:

Ayer tarde se reunió el directorio de la Asociacion Rural é Industrial del departamento, concurriendo los señores Fitz Herbet, Aboal, Bruce y Etcheverry.

Se resolvió construir otro galpon para animales de pesebre, en el local de Férias; construir un pozo para el servicio de agua, arreglar los bretes y hacer las construcciones convenientes en el brete y báscula para ganados.

Se aprobó el proyecto de reglamento y programa para la próxima exposicion féria, presentado por el vocal señor Tomás D. Bruce.

Estudio de pastos—Buenos Aires, Junio 4—En la direccion de agricultura y ganadería se han empezado á estudiar los pastos venenosos de la república, con el objeto de poder evitar algunos de los perjuicios que hoy ocasionan ciertas yerbas ó pastos cuyas verdaderas propiedades no son conocidas.

El asunto no carece de importancia, porque conocidos son los efectos de varios pastos sumamente perjudiciales para el ganado vacuno y lanar, especialmente el que parece que produce la enfermedad que acaba de observarse en los bovinos de Jujuy, y de la que dimos cuenta oportunamente.

Para imprimir dibujos y letras—Dice el «Progreso Agrícola y Pecuario» explicando á manera de imprimirse las frutas:

Se cortan con el mayor cuidado posible los dibujos, iniciales ó monogramas, y una semana antes que maduren las frutas se le pegan con cola sobre la cara mas expuesta al sol. Despues de cosechadas dichas frutas, se les quita con precaucion el dibujo, y se ve que éste ha quedado perfectamente impreso por una tinta mucho mas clara de la que tiene la película.

La cosa es sumamente fácil y sencilla, y da la satisfaccion de servir á la mesa, frutas marcadas con las iniciales que se quiere, ó con dibujos alegóricos.

La produccion de azúcar—He aquí lo que cada uno de los ingenios de Tucuman ha exportado, en azúcar, hasta el 30 de Abril último, pertenecientes á la cosecha de 1899:

Ingenio Amalia, 1.693.305 kilos; Azucarera Argentina, 3.117.360; Bella Vista, 3.877.791; Concepcion, 5 993 737; Esperanza, 3 117 191, La Florida, 10 830.162; Lastenia, 5 101.779; La Trinidad, 6.461 938; Los Ralos, 2 285.374; Luján, 2.584.250; Lules, 3.033 085; El Manantial, 1 879.593; Nueva Baviera, 2.899 415; La Providencia, 2 566 295; Santa Ana, 4 502 052; San Andrés, 594.133; Santa Bárbara, 743 381; San José, 923 927; San Juan, 1.729 920; Santa Lucía, 1.142.605; San Miguel, 2.700.172; San Pablo, 3.536 475; Santa Rosa, 1.244.185; La Invernada, 560 623; Reduccion, 110 000; Buenos Aires, 307.778; San Felipe, 1.726.617.

Crónica policial

Por insubordinado—La Comandancia de Marina hizo aprehender á bordo al marinero Mauricio Romano de la tripulacion del bergantin italiano Ardingo S.

La prision se efectuó á pedido del cónsul de Italia quien recibió noticia del capitan de aquel buque de que el referido marinero se habia insubordinado.

Otros sucesos—La comisaría de investigaciones remitió á la jefatura á Vicente Romanelli, requerido por la órden del dia.

—La comisaría 3.a á Pedro Miranda á pedido de la Direccion de Salubridad.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Con mercado no tan firme como en dias anteriores, se realizaron ayer 45 operaciones.

La Deuda Consolidada se cotizó al contado á 48 80 por ciento y para fin del corriente mes á 48.90.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 64 70 por ciento y para fin del próximo Julio á 65.50; los títulos correspondientes á la segunda série se obtuvieron al contado 64.40 y para fin de mes 64.70.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 12 70 cada una, para fin del presente mes á 12.80 y para fin del próximo Julio á 13.

Por las del Banco Trasatlántico se pagó al contado á 0 50 y 0.60 por cada una.

Cambios—De poca importancia fueron los negocios efectuados ayer sobre Europa.

Papel bancario se giró en pocas cantidades sobre diversas plazas á los precios que mas abajo anotamos.

Sobre Londres se colocó papel comercial con Banco á 51 1/8 peniques á 90 dias vista.

Mejoraron algo los precios sobre el Brasil, debido á las favorables noticias que se recibieron relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en Rio Janeiro.

Papel bancario se giró á la vista á 26.100 y 26.200 reis por $.

A la vista y á plazo se colocó papel comercial con Banco á 26.400 y 26.500 reis.

El mercado cerró con compradores á 26.100 y con tomadores de papel comercial á la vista á 26.350 y á plazo á 26.400 reis por $.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 8 1/8, subió á 8 5/32, 8 3/16 y 8 7/32, cerrando á este último precio.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/8 á 51 3/16	Nominal
Francia á 90 d/v	5.35	»
Amberes á 90 d/v	5.36	»
Alemania 90 d/v	4 35	»
N. York á la v/	0.98 á 99	»
Italia... á la v/ liras	5.60	»
España... v/	6 55 á 6.60	»
Brasil	26.100	26.350 á 26.400
B. Aires. Par	1/8 o/o descuento	

DESCUENTOS
Sobre vales: 6 á 7 o/o.
Id conformes 5 1/2 á 6 1/2 o/o.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos ayer en el Centro Comercial, informan que la Deuda Consolidada se cotizó en Londres á 48.50 por ciento.

Sebo vacuno—Del saladero de Pascual Harriague, del Salto, se han vendido 300 bordalesas, para el 15 del corriente mes, al precio de $ 12 los 100 kilos.

Lanas—Síguese observando limitado movimiento en este mercado.

En depósito se han vendido 30.000 kilos lana procedente de San José por los que se pagó de $ 3.10 á 3.20 los 10 kilos vellon.

En los galpones de la Estacion del Ferro Carril Central solo se conoció la venta de 4 500 kilos lana de las Sierras de Minas á $ 3 35 id id.

—Respecto á los últimos remates de lanas coloniales efectuados en Londres, los señores Fréd Huth y Ca. escriben con fecha 9 de Mayo último, lo siguiente:

La tercera série de remates de lanas coloniales en Londres empezó ayer, comprendiendo los catálogos:

Sidney, 626 fardos en un total disponible de 82.000; Queensland, 929 de 33.000; Port-Filip, 343 de 47.000; Adelaida, de 10.000; Tasmania, 247 de 8.600; Australia occ., 2 de 4.000; Nueva Zelandia, 3.871 de 85.000; Cabo, 310 de 18.000. O sean 6 358 de 288.000 fardos.

Los compradores, tanto extranjeros como indígenas, son numerosos; pero solamente los últimos operaron con alguna animacion; el continente se muestra reservado. Los precios acusan, sobre los de clausura de la última série, una baja de 10 ojo para las Australia merinos, de 10 ojo para las Australia cruza fina, de 5 á 7 1/2 ojo para las Australia cruza comun, y de 5 ojo para las lanas del Cabo.

Las nuevas llegadas hasta el 30 de Abril, dia en que se cerró la lista, se elevaban á 262.786 fardos, de los cuales 252.972 Australasia y 9814 Cabo. Deducidas las reexpediciones directas y teniendo en cuenta las antiguas existencias, el total disponible para esta série, que debe durar hasta el 2 de Junio, es de 288 C00 fardos.

Síndico definitivo—Hoy á las 3 p. m. se reunirán en el Juzgado de Comercio de segundo turno los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero, con objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo.

Trigos embarcados para Europa—Según telegramas recibidos de Londres, la cantidad de trigo y harina (la harina calculada como trigo á razon de 70 o/o) embarcada para Europa, Continente y Reino Unido desde el 1.º de Agosto de 1899 hasta la fecha, por paises de procedencia, es la siguiente, en quarters de 480 libras (218 1/2 kilógramos):

Estados Unidos y Canadá, 16.800.000 quarters; República Argentina, 7.800 000; Rusia y Danubio, 5.700.000; Australia, 720.000; otros paises, 2.075 000.

Nuevo comerciante—Ha sido inscripto en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de segundo turno, el señor George Kunick.

Trigo y maiz—Un poco mas activo que en el dia anterior estuvo ayer el mercado de trigos. Cotizáronse los granos buenos para consumo á $ 2 45 y los superiores á $ 2.50.

Las ventas que se realizaron, fueron:

368 bolsas trigo de Progreso al precio de $ 2 50 los 100 kilos sin bolsa, 350 id id de la Sierra á $ 2.50 id id; 130 id id del interior á $ 2 45 id id, 34 id id de Montes á $ 2 46 id id.

Aun que con pocos negocios, estuvieron firmes los precios del maiz nuevo, debido á las escasas que expusimos en número anterior.

Para destilería se cotizó sin bolsa á $ 1.85 los 100 kilos á cuyo precio se vendieron alrededor de 600 bolsas.

Para consumo se colocaron pequeñas partidas, con bolsa, á precios que variaron de $ 1 90 á 2 los 100 kilos segun clase y estado.

Acreedores convocados—El doctor Pedro E. Garzon, juez L. de Comercio de segundo turno ha convocado á los acreedores del concurso de la compañía Tranvía Central de Montevideo, para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 3 p. m. á los efectos del art. 28 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.

Metálico amonedado—El vapor nacional Triton, trajo ayer:

De Salto, para S. y B. Balparda $ 400, para Patricio de Saltaráin $ 2.500, para J. M. Uriarte $ 500; procedentes de Mercedes consignados á T. Rivara $ 500, para B. Tejada $ 900 y para A. Obiol $ 300; procedentes de Buenos Aires pesos 2.500, para Y. Uriarte.—Total: $ 7.650.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense, fueron los siguientes:

Vapor Chingford, Junio, Julio, Rosario, San Vicente órdenes, cereales, 25s.

Vapor Williams Balls, Julio, Rosario, San Vicente, órdenes, cereales, 23s 6d.

Vapor Hounslow, listo, San Lorenzo, puerto directo, cereales, 22s 6d.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 5—Para abasto, 103 cabezas.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 34º trimestre (término Agosto 1.º de 1900).	$	579.650 88
Entregado en el mes de Mayo.	»	478.993 21
Total	$	1.058 644 09
Entregado en el dia 2	$	28.618 86
Junio 5 correspondiente al dia 4	»	8.208 88
Total	$	36.827 74

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.040 66
Idem idem en Febrero	»	40.356 09
Idem idem en Marzo	»	51.639 23
Idem idem en Abril	»	56.769 16
Idem idem en Mayo	»	58.543 64
Total	$	251.348 78
Entregado en el dia 2	$	3.497 85
Junio 5 correspondiente al dia 4	»	1.003 31
Total	$	4.501 16

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Dia 5, sin entradas.

Cerro		
Rodolfo Vellozo	—	38.181
P. Denis y Ca.	—	43.351
Anaya é Irigoyen	—	51.356
J. A. Aguerre y Ca.	—	31.816
Francisco Fregeiro	—	31.170
P. San Martin é hijos	—	19.560
Rosauro Tabares	—	32.063
Duclos y Moulié	—	9.321
Legrand y Ca.	—	29 988
Cibils y Larravide y Ca.	—	29.176
Enrique Velloso	—	25.636
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	36.200
Cabezas	—	378.008
En igual fecha 1899	—	372.575
En igual fecha 1898	—	220.573

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Tomás Suarez, español, 21 años, soltero, con Leonor Lopez, española, 18 años, soltera.

José Santoro, italiano, 21 años, soltero, con Virginia Libutti, italiana, 22 años, soltera.

Carlos Montes, oriental, 27 años, soltero, con María Teresa Josefina Gervais, oriental, 28 años, soltera.

Pedro Farrás, oriental, 28 años, soltero, con María Luisa Espiñeira, oriental, 23 años, soltera.

Donato Recupito, italiano, 20 años, soltero, con Emilia Batti, italiana, 21 años, soltera.

Enrique Carballo, oriental, 28 años, soltero, con Balbina Perez Montero, oriental, 32 años, soltera.

Defunciones—María Apesteguy de Goyeche, francesa, 79 años, viuda, Paysandú 166.

Francisco Porfilio, italiano, 75 años, viudo, Uruguay 184.

Petrona Pintos de García, oriental, 38 años, casada, Curiales 8.

Antonio-Chanitrano, italiano, 28 años, soltero, Valles 34.

Juan Casinasco, italiano, 43 años, casado: Cárcel Penitenciaria.

Datos diversos

Crédito Real Uruguayo—Hoy á las 4 de la tarde se efectuará el remate de dos solares situados en las calles Estanzuela y Cuareim contiguo al Corralon Municipal, por órden y cuenta de la Comision Liquidadora de la misma, los que se ofrecerán en venta pagaderos en acciones integradas, las que se recibirán por su valor escrito.

Recomendamos la lectura del aviso de remate de Mendoza Garibay, inserto en la seccion respectiva.

Quedan avisados los interesados.

Citaciones—Montevideo, Junio 5 de 1900—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la 1.ª discusion del proyecto de ley de Código de Procedimiento Penal, redactado por el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.—1.º discusion de los proyectos de resolucion recaidos en las peticiones de las señoras Agata Linde de Vidal y Dolores Canals de Casalla.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Proseguir la segunda discusion del proyecto sobre impuestos internos de consumo.

Discusion general del proyecto de ley de Timbres y Sellos para el ejercicio económico de 1900-1901, y del recaido en la solicitud de la institucion denominada Jockey Club.—*García y Santos.*

Hospital de Caridad—En las últimas 48 horas entraron enfermos: Civiles 14, militares 7, mugeres 2, total 23; orientales 11, argentinos 1, españoles 6, italianos 5; total 23.

Salieron de alta: Civiles 21, mugeres 3; total 24, orientales 11, argentinos 3, españoles 3, franceses 1, italianos 6; total 24. No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 5: Civiles 299, militares 43, mugeres 120; total 462.

Junio 4—3 y 40 p. m.—Antonio Santurio, oriental, guardia civil, contusion del dedo anular y rodilla derecha.

Junio 5—1 y 30 p. m.—Domingo Yocetti, italiano, contusion del dedo anular izquierdo.

—1 y 45 p. m.—Florencio Nogueira, oriental, cochero, fractura de la pierna izquierda y herida lacero contusa de la pierna derecha.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES al recibir el diario por su intermedio, para reclamar la novela «El Culpable» por F. Coppee, que regalamos á nuestros abonados.

Para recojer esta novela es *indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Abril de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Junio, pasada cuya fecha no serán atendidos.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 5 de Junio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á O°.	m.m.	762.43
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 3 36
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 0.40
Termómetro cgdo. á la sombra		13.4
Mínima abs		9.4
Máxima abs		14.1
Excursion		4.8
Humedad relativa en cent.		80
Tension	m.m.	9 2
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		3

P. Juan de Dios Moratorio.

Noticias de campaña—La Direccion de Correos y Telégrafos ha recibido comunicaciones de todas sus estaciones en el interior de la República, comunicando que ayer reinaba buen tiempo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Clemente Hector Carrion—Tuvo lugar ayer tarde en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2o turno la vista de la causa seguida de oficio á Clemente Héctor Carrion acusado de haber herido á Cándida Ventureira y María Patiño.

El jurado en su veredicto declara probado el delito imputado al encausado reconociendo á su favor las circunstancias de atenuacion de encontrarse ebrio cuando tuvo lugar el hecho de haber observado buena conducta y que obró bajo arrebato y obfuscacion.

El doctor don Andres Montaño ha fallado en esta causa condenando á Carrion á la pena de dos años de prision.

Juicios públicos—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia de hoy miercoles 6, á la 1 de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Agustin Gimenez por imputacion de la muerte de Francisco Chacon, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos: Titulares—Rafael S. Pastoriza, Hector Anacátegui, José Lumus, Bernardo A. García, doctor Lucas Moreno, Adolfo J. Berro, Tomas D. Casas y Juan L. Rocco. Suplentes—Doctor Francisco del Campo, Bernardo A. Cunuin, Agustin Illa, Gaston Pomés, Eduardo Ijes, Felix A. Blengio Rocca, Carlos J Shaw y Fructuoso Santini.

—En la audiencia de hoy miércoles 6 de Junio á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno, la causa criminal seguida de oficio por el ministerio contra Juan de la Cruz Alvarez, por imputacion de homicidio, siendo los siguientes señores: Atilio Pablo Acquarone, Miguel Roses, José Tejada, Félix Colombo hijo, Juan Estevenet, Antonio Pietra Caprina, Alberto Landivar, Alfredo Herran, Juan Rivero, Ricardo Vellozo, Juan Vallarino, Carlos S. Pettis, Alvaro Martinez, Juan Navarro, Víctor García Varela y Antonio Corcoran y Nin.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro. prm.

Exposicion Universal de Paris

Ponemos en conocimiento de aquellos de nuestros lectores que se propone visitar la Exposicion Universal de Paris, que podrán dirigir su correspondencia á nuestros corresponsales en Paris, á los Señores Mayence, Favre & Ca. Directores del «Comptoir International de Publicités, 18, rue de la Grange-Batelière. Dichos señores se encargarán gratuitamente de cualquier servicio que se les confie. Inmediatamente despues de llegado cada correo.

COMERCIO

Montevideo, 5 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada
18.800 $ nominales á 48 80, para mañana; 23 500 á 48.90, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería
15.000 $ nominales á 64.40, para mañana; 10.000 á 65.20, para fin de Julio; 2.000 á 64.40, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada
2.820 $ nominales á 48.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería
3.000 $ nominales á 64.40, al contado; 3.000 á 64.50, id id; 1.000 á 64.60 id id; 10.000 á 64.80, para fin de mes; 7.000 á 64.50, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay
70 acciones á 12.70, al contado; 550 á 12.70, para mañana; 200 á 12.80, para fin de mes; 100 á 13, para fin de Julio.

Banco Trasatlántico
100 acciones á 0.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)
5.000 $ nominales á 64.70, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Trasatlántico
10 acciones á 0.60, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería
15.000 $ nominales á 64.90, para fin de mes; 15.000 á 65, id id; 5.000 á 65.10, para mañana; 15.000 á 65.40, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)
5.000 $ nominales á 65.50, para fin de Julio; 5.000 á 64.70, para el 7.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)
1.200 $ nominales á 64.40, al contado.

Entrada de frutos y cereales

Dia 4

Por Via Fluvial—216 cueros vacunos, 21 bls cerda, 94 cascos sebo.

Por Estacion Central—58 bls lana, 49 cueros vacunos salados, 6 id becerros, 193 bls trigo, 737 bls maiz, 6 id gofio, 41 bls papas, 19 id cebada.

Por Vella Vista—905 bls trigo, 143 id maiz.

LANA

Por Estacion Central—De La C[illegible] por G. y Laranga á Grela y Ca. 46 bls.

De Cerro Colorado—por J. Peña garicano á R. Pelagaricano 26 bls.

TRIGO

Por Estacion Central—á Jude y Barragat 107 bls, á H. y Goicoechea 34 id, á M. y Elizon 10 31 id, á A. Alvarez y Cotelo 31 id.

Por Bella Vista—á Victorio Raffo Hnos. 775 bls, á M. y Elizon 130 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á Alvarez y Cotelo 260 bls, á A. Casciani 96 id, á Elias y Mendez 36 id, á C. Ducoe 47 id, á La Jude 62 id, á M. y Elizondo 34 id, á Sevrutti Hnos. 32 id, á R. Raffo 37 id, [illegible]; á Goicochea 27 id.

Por Bella Vista—á Guzman y Raffo 143 bls.

FOLLETIN (18)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

creer tales cosas de él á pesar de sus vehementes protestas? Pero, ¡Ay! era ya tiempo de que se separaran. Y sin embargo el desgraciado Reinaldo nunca la había amado tanto como entonces, pues veia que el cariño que ella le profesaba había dominado por un momento su lastimado orgullo, y la hizo ofrecerle perdon si él hubiera querido aceptarlo.

Por desgracia esto era justamente lo que él no podia hacer. No era posible esperar; debian separarse.

—Sí, debe terminar, dijo Sibila. Ten la bondad de retirarte. No me es posible ya sufrir más.

—¡Y pensar cuan feliz era yo ayer á esta hora!, dijo él. ¿Ayer? Hace dos horas, todavía era yo feliz, y... Ahora, ¿qué soy?

—Bien, contestó Sibila quitándose una sortija del dedo, y entregándosela: Toma esto. Si, tómala; tengo otras cosas que tambien te devolveré. Y mis cartas, si es que no las has quemado, tendrás la bondad de remitírmelas.

—Esta noche junto con el ídolo que me regalaste.

—No lo quiero, deseo que te quedes con él. Te lo permito, puesto que siempre lo conservaste, y que no lo deshagas de él ahora; es el último favor que te pido. Si de vez en cuando al verlo recuerdas esta entrevista; creo que no debes olvidarlo completamente, pues él te refrescará la imaginacion.

—No necesitaré que ningun objeto me haga recordar lo sucedido; pero lo conservaré si así lo deseas. Y ahora... á Dios, Sibila.

—Á Dios, contestó ella con una voz casi imperceptible.

Y permaneció todavía al lado de la chimenea, contemplándolo con una mirada de compasion y orgullo.

Su cabeza ligeramente inclinada y la boca con los labios caídos indicaban la pena que sufria. Esa fué lo último que él vió de su amada.

En lo sucesivo el mundo no tendría para él ningun encanto.

Se sentía entonces como el muchacho que saliera de ver una pantomima por la tarde, penetra despues en la calle resbaladiza y oscura, con la triste idea de que al llegar á su casa hallará lo mismo que de costumbre, y donde las ilusiones de hada son imposibles.

Al salir de la casa el paje le entregó una carta cerrada, la cual, como no se encontraba en aquel momento dispuesto á leer, se la puso en el bolsillo sin abrirla, y se dirigió al parque.

Sibila oyó cuando se cerraba la puerta, tras de Campion, y le pareció que su corazon tambien se cerraba en aquel momento. Permaneció, pues, por algun tiempo, sumida en la tristeza que se apoderó de su alma. ¿Cómo pudo él haberlo hecho? ¿qué ofensa había ella cometido para que él la humillase de ese modo? ¡Y persistir despues de todo en que era inocente! Era un pecado más que agregar á su falta: pero ¿no lo había negado?

Sería extraño que no fuese así, pues ella habia sentido el placer que es natural que sienta toda jóven bonita al hacerse un retrato, y se había además permitido hacer ciertas inocentes anticipaciones del triunfo; pero todo esto quedó hecho pedazos en un instante. El retrato que le quedó cruelmente parecido á ella, á pesar de la terrible mofa y de la extrema caricatura que con él se hacía.

Por algunos meses tendría que ruborizarse á la sola idea de que el cuadro estaba todavía en exhibicion, y que la gente se reía al mirarlo.

Cuando cualquiera persona que lo hubiese visto le hablase, quizás trataría de persuadirse que ella era el original de aquel retrato. Todas estas ideas eran ciertamente muy aventuradas, pero ella no podía remediarlas.

Hagamos justicia á Sibila: lo más cruel para ella, era el hecho de que había sido su novio el autor de todo esto, y pensar que él lo había llevado á cabo impulsado por algun indigno motivo, del cual se sentía avergonzado porque no le era posible justificarse ni confesarlo.

Sin embargo al recordarlo todo... al examinar segun el recuerdo que existía entre el presente y los tiernos y cariñosos recuerdos del pasado; de tan solo unas pocas horas antes, las lágrimas brotaron de sus ojos y fué precipitadamente á su cuarto, donde se encerró para dar libre curso á su llanto, sin que con esto [illegible] la aflicción que amenazaba abatirla por completo; pero cuando hubo desahogado su corazon volvió á recobrar su buen humor de costumbre, porque no quería que nadie, ni aun la misma señora Staniland, descubriese lo terrible que había sido su desengaño.

Así es que aquella tarde, á la hora de la comida, hizo grandes y poderosos esfuerzos para vencer y conducirse con su tia como siempre lo cual, sin embargo, no pasó desapercibido á aquella señora perspicaz.

«Yo no sé que sucederá, pero no me importa nada», se dijo la señora Staniland. «¡Bien, bien; yo no tendré que apenarlo por mucho tiempo.»

Campion, á quien dejamos á la entrada del parque, volvió á su casa en un estado de ánimo que facilmente puede comprenderse. Se sentía hecho el dia anterior por el camino que él y Sibila habían andado juntos, pero á su regreso se [illegible] impulso de torturarse á sí mismo, que hace que algunos individuos se alejen del curso natural de las cosas para aumentar su aflicción.

Encontró un inexplicable placer en permanecer debajo de los mismos árboles, y esperó por algun tiempo hasta que tuvo la oportunidad de sentarse en el mismo banco en que se habían sentado ambos la tarde anterior.

Allí estaba el cisne que había hecho reir á Sibila, con su majestuosa gravedad en la que impedía precipitadamente en busca de los pedazos de pan, y el cual por tanto se veía continuamente sobrepujado en esa caza por sus más activos y menos prestigiosos compañeros, los patos.

En nada había cambiado, mostrando todavía los mismos mal intencionados picotazos que daba á sus victoriosos adversarios cuando se le acercaban lo suficiente, los mismos graznidos y chirridos de queja y satisfaccion de toda la partida.

Las personas que nunca han amado, probablemente no encontrarán nada extraño en esto; pues solo ven ante sus ojos que la naturaleza sigue su curso invariable á pesar de todos los trastornos que de continuo suceden á los que en ella viven.

Pero un enamorado no ve nada con tan frecuencia, nunca quiere despojarse por completo de la mala impresion que le causa la falta de simpatía que ve en todo, cuando su ánimo se halla afligido.

El puede perdonarle á la naturaleza que se niegue á bailar al son de su música; pero le es imposible perdonarla cuando va á llorar en su seno, y ella no da muestras de interesarse con sus lamentos.

Campion no volvió á su casa hasta que hubo agotado todos sus recuerdos; pero, lo mismo que Sibila, se hubiese avergonzado de que alguno le hubiese visto en ese estado. Y al dar la vuelta para dirigirse á St. John's Woods y entrar en la avenida de Romanoff, principió á tratar de descubrir el mejor medio de que se valdría para desenmascarar al autor de una accion tan cobarde, y tomó la resolucion de trabajar todo el dia siguiente, si le era posible obtener el permiso correspondiente, en volver á dejar el retrato en el estado que primero estaba.

No se acordó de la carta de la Señora Staniland hasta que llegó á su casa, y entonces la abrió con inquieta curiosidad: para una señora tan bondadosa como ella, la carta era un tanto vengativa: decía como sigue:

«En caso de que Vd. tenga la idea de destruir todo vestigio de su mala accion antes de que se abran al público los salones, tomo la pluma para manifestarle que no consentiré tal cosa. El retrato es mío, y prohibo á Vd. que lo toque ó haga algo con él; [illegible] nada absolutamente que hacer con él. Si le queda á Vd. el más pequeño vestigio de caballero, respetará mis deseos, [illegible]. Segun creo el retrato no puede ser bajo ningun pretexto sacado de la galería sin una real órden; pero como quiera que sea, es mi voluntad que permanezca donde está. Es demasiado claro para que tenga algun parecido con mi sobrina, y mucho menos me causará perjuicio, mientras que el insulto que usted me ha hecho, cuando se haga público, servirá para demostrar el peligro que hay en hacerse cargo de tan semejantes empresas, y la ingratitud que es siempre el premio reservado á los que tratan de proteger á ciertas personas. Incluyo una libranza, [illegible] á recibir el retrato de lo que usted ha hecho.»

Como se notará fácilmente, lo que más había molestado á la señora Staniland era la accion hecha al retrato con la imágen de aquel maldito ídolo, y la caricatura de Sibila [illegible].

Campion maldijo su mala estrella al leer esta prohibicion, é hizo pedazos la libranza. Sus manos quedaban atadas de este modo, sintiéndolo él más por Sibila que por sí mismo. Y todo esto había sido llevado á cabo, por un enemigo oculto, que debía tener algun resentimiento con él; y se preguntó: ¿á quién he ofendido últimamente? Como dice con mucha razon el autor de «Amigos en Concilio», uno debe preguntarse en un caso semejante qué es lo que ha dicho, en lugar de qué es lo que ha hecho; pero Campion, aunque algunas veces tenía la lengua muy suelta, no buscó el origen en ésto.

El único hombre que él consideraba que pudiera tenerle alguna animosidad era Leonel Babcock, á quien le había robado el cariño de Sibila. Y al instante se apoderó de su alma la conviccion de que Babcock era quien lo había hecho para vengarse de ambos. Mientras mas lo pensaba, mas indudable le parecía, y su corazon rebosaba de ira [illegible].

Babcock entró afectando un aire de completa superioridad moral, y principió á decir:

—Tengo algo que comunicar á usted, y que lo olvidé esta tarde cuando nos vimos.

—Y yo también tengo que decir á usted alguna cosa, dijo Campion indignado: Siéntese.

—Pues empiece; dijo Babcock con una calma irritante, y le advierto que esta no es la ocasion de propinarme esas miradas. Yo no vengo á hacer á usted ningun reproche. Estoy muy lejos de ello.

—¡Usted hacerme á mí reproches! Babcock. ¡No sabe usted lo que piensa!

Babcock poniéndose las gafas con aire pedante le contestó:

—No; pero creo á usted alguna cosa, [illegible] ¿no es verdad?

—Yo, creo que usted es la única [illegible].

—[illegible] por usted. Y, ¿desde cuándo está usted pensando en ello?

—No me halló dispuesto á sufrir burlas, y si usted no ha llevado á cabo esta mala accion; dijo Reinaldo con aire amenazador.

—Vamos, déjese usted de tonterías; dijo Babcock con calma; en pocas palabras ¿qué es lo que ocurre?

—En pocas palabras, digo, que usted ha sido quien desfiguró el retrato.

Babcock dió un gran bostezo y dijo:

—¡Ah!, con que de esas tenemos! ¡Por gracia de Dios! ¿Soy yo por ventura el hombre que usted busca? [illegible] ¿cuándo cree usted que yo pude haber ejecutado esa obra mágica?

—No lo sé; pero lo averiguaré.

Babcock se sonrió de una manera franca é indulgente, y dijo:

—Usted debía haberlo averiguado antes de elegir ese imaginario enemigo. [illegible] Vamos, me sorprende su descaro; y con gesto de disgusto añadió: ¡No sabe usted que yo me he tomado la molestia de venir aquí, despues de lo que ha sucedido, [illegible]? Vamos, ¿qué contesta usted ahora?

La teoría de Campion quedó desecha por completo.

Era evidente que Babcock no lo había hecho, pero entonces ¿quién pudo haber sido? Y con un tono de voz balbuciente:

—Babcock, siento mucho haber acusado á usted; he sido un loco imprudente, y usted debe dispensármelo; este asunto me ha trastornado la razon y apenas sé lo que digo ó hago.

—¡Oh, yo no me figuro que usted tiene una idea bastante clara de lo que se trae entre manos; contestó Babcock. [illegible] habría podido usted encontrar algunas personas que le creyeran. [illegible] pero, como usted dice, debo considerar la desesperacion de un hombre que se encuentra en el caso de usted. Bien, bien, ya ha dicho usted lo que tenía que decir, y bastante interesante por cierto; [illegible] un paisaje; cuadro de no escaso mérito, con objeto de que usted pintara en el una figura apropiada; despues de lo que ha pasado [illegible] y por esa razon he venido á buscarlo.

—Ya comprendo, contestó Campion; [illegible]

—Bien, pudiera resultarle alguna cosa inesperada, ¿usted comprende? [illegible]

—¡Oh! usted ve, he hecho en el lo que [illegible]

Babcock parecía estar un poco vacilante, pues se encontraba que tenía que estar agradecido á Campion.

—Se lo agradezco á usted en el alma. No se moleste, yo iré á buscarlo. Y desapareció en direccion al estudio.

Al poco rato volvió con el cuadro, y dijo con gran sentimiento:

—¡Por todos los santos del cielo!, Campion, no me esperaba esto de usted.

—No hay de qué, contestó Campion. No se preocupe usted dando las gracias por tan poca cosa.

—¡Darle las gracias!, replicó Babcock lleno de incomodidad. ¿Qué diablos quiere usted dar á entender haciendo esta cosa? ¡Primero á aquella pobre jóven, y ahora á mí! ¿Qué es lo que ha hecho para que usted nos trate de esta manera?

Usted me pidió que le pintara una figura en el claro del cuadro, yo le [illegible]. ¿Qué más quiere? ¿Qué es lo que tiene de malo?

†

ANTONIO RAFFO

Q. E. P. D.

Falleció hoy 6 de Junio de 1900

Maria D. de Raffo, esposa; Antonio, Maria, Inocencio, Juan, Angela, Andrés, Josefina, Alberto, Julia, Isabel y Celia, hijos; Luis Zalacain Ortega, Guillermina Z. de Raffo, Bibiana A. de Raffo, Celia F. de Raffo, Ema F. de Raffo, hijos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará mañana 7 del corriente á las 9 a. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Rio Negro núm. 79.
Cementerio del Paso Molino.
Unica invitacion.
(Servicio Donnelly y C.ª) 3p.

Entrada y venta del ganado

Dia 5

De Montevideo: 1 vaca remitida por Aurelio Freire y vendida por el mismo s/p., carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 13 vacas remitidas por Luis Rodriguez y vendidas por Juan D. Larriera á ps 13, carne buena criolla para abasto.

De Florida: 10 vacas remitidas por Pedro Laureiro y vendidas por S. Pereyra é hijos á ps 13 1/2, carne buena criolla para abasto.

De Flores: 42 novillos, 16 vacas remitidos por Meliton Oholeguy y vendido por F. Rodriguez á ps 19 y 25 n, 19 v, carne buena mestiza para abasto.

De Canelones: 3 bueyes, 1 novillo, 17 vacas remitidos por B. Riera y vendidos por J. Bentancor á ps 28 b, 20 n, 16 y 18 v, carne buena criolla mestiza para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á ps 28
Novillos: á ps 19, 25 y 20.
Vacas: á ps 13, 13 1/2, 19, 16 y 18.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 5

Entradas de ultramar

Clyde, vapor británico de 3369 toneladas, capitan Tindall, procedente de Southampton y escalas, á F. L. Humphreys y Ca., con la carga siguiente:

De Southampton—Braceras Rademacher y Ca. 4 cjs algodones y lanas, B. Caviglia y Ca. 8 brls vidrio para mesa, á la órden 5 cjs jamones, queso, Joseph Leborgne y Ca. 3 cjs baules de madera, bolsas de cuero y cañamazo.

S. E. el señor Paz 1 barril arts de vidrio, á la órden 8 cjs té, 2 fds cobertores y pieles de carnero, 2 fdo pieles de carnero, 2 cjs sombreros, calcetines, 2 id sombreros.

Escuadra británica 20 bts barómetro, aparejos, J. Granara y Ca. 18 cjs cacao y biscochos, London and Brazilian Bank 4 cjs papel, arts de escritorio, á la órden 216 bts yute crudo, aceite, hilo, cañamazo, cordon, algodon para limpiar maquinas, máquina desarmada.

Sievers y Ca 3 cjs correas de cuero, crespon de seda, esteras, Hirschber y Ca, 44 cjs lanas y algodones, Eduardo Cooper 177 bls algodones, B. Hardoy y Hno. 5 bls pieles de carnero, Amy y Henderson 16 cjs té, crespon, ropa y arts para Golf, franela cintas de raso, algodones.

E. Barth y Ca. 3 bts algodones, elásticos, lanas, C. H. Crocker 1 brl loza, A. Hoffman 1 cj ropa y libros, Londres and Brazilian Bank 1 cj fórmulas, Banco Comercial 1 cj fórmulas, F. H. Gomez 1 paquete chaqueta, Eugenio Danreé 23 cjs jamones, pez.

Del Havre (trasbordo del vapor británico Dora)—A la órden 1 cj tejidos de lana.

De Lisboa—A. Seré y E. Bolondo 300 cjs vino.

—

Ville de San Nicolás, vapor francés, procedente de Santos, á P. Talhouarne, en lastre.

—

Fortuna, vapor argentino, procedente de Santa Catalina, con cargamento de fruta en tránsito.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, á Christophesen hnos. con pasajeros, encomiendas y la carga siguiente:

Graberg y Ca. 36 fardos papel, Arteaga 1020 cueros vacunos, 1 atado id nonatos, 1 fardo id id, Martins y Ca. 10 barriles vino, Bronsson 1 cj máquinas, A. Lermitte 35 fardos lanares, Nocetti y Ca. 150 bolsas naranjas, Maumus y Dodero 1 cj sombreros, A. Ferraro 312 bolsas papas, Staudt y Ca. 20 bultos papas.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, á P. de Salterain, con 130 pasajeros y la carga siguiente:

De Concordia—F. L. Humphreys y Ca. 400 cjs lenguas.

Barreira hnos. 4095 cueros vacunos secos, 2450 id becerros id, 4 ats becerritos id, 3 fds nonatos id.

De Fray Bentos—A. Hoffmann 400 cjs grasa refinada.

De Mercedes—A. Roux y Ca. 40 pipas sebo.

Salidas para ultramar

Valparaiso y escalas, vapor español San Francisco, por Taranco y Ca., con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Nueva Palmira, paylebot nacional Prepotente por Passano hnos con carga.

Paysandú, paylebot argentino Gustobele por Passano hnos. con carga.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hns. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Labrador, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Santos y Rio Janeiro, vapor británico Garton.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Pasajes, Bilbao y Liverpool, vapor español Méjico.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Rápido.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las...

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Treinta y Tres calle Uruguay esquina Andes, [illegible] durante todo el dia y la noche, certificados [illegible].

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de cada una que estará abierto hasta la hora de la salida de los trenes. [illegible]

Montevideo, Junio 28 de 1900.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m.; Giros, 3 p. m. [illegible]

[illegible]

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Modestia	alemán	6	Islas Malvinas
Liguria	británico	6	Valparaiso y escalas
[illegible]	británico	6	Valparaiso y escalas
[illegible]	británico	6	Valparaiso y escalas
[illegible]	francés	7	Bilbao y Cardiff
San Nicolás	francés	8	Burdeos y escalas
La Plata	francés	9	Marsella y escalas
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Aachen	alemán	10	Bremen y escalas
[illegible]	italiano	[illegible]	Génova y escalas
Belgrano	alemán	[illegible]	Havre y escalas
Corrientes	alemán	[illegible]	Valparaiso y escalas
Hathor	alemán	13	Hamburgo y escalas
Nord América	italiano	[illegible]	Génova y escalas
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liverpool
Amasis	alemán	[illegible]	Valparaiso y escalas
[illegible]	[illegible]	[illegible]	New York
Araucania	[illegible]	[illegible]	Valparaiso y escalas
Danube	británico	[illegible]	Southampton y escalas
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Hamburgo y escalas
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Valparaiso y escalas
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Génova y escalas
Titania	[illegible]	[illegible]	Hamburgo
Thebes	[illegible]	[illegible]	Valparaiso y escalas
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	Hamburgo y escalas
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Southampton y escalas
Cordillere	francés	[illegible]	Burdeos y escalas
[illegible]	español	[illegible]	Génova y escalas

Oravia	británico	21	Liverpool y escalas
Belgrano	alemán	28	Coruña y Vigo
Oropesa	británico	29	Valparaiso y escalas
Titania	ruso	30	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Modestia	alemán	6	Londres y Hamburgo
Arroyo	aleman	6	Liverpool y escalas
Bahia	aleman	6	Vigo y Cherbourg
Bellasco	británico	6	Amberes
San Francisco	español	6	Valparaiso y escalas
Garton	británico	6	Rio Janeiro
Méjico	español	6	Liverpool y escalas
Vienna	británico	7	Liverpool
Willehad	aleman	7	Southampton y escalas
Ammon	alemán	8	Malvinas y Chile
Cervantes	británico	8	Amberes
Corrientes	alemán	8	Rotterdam y Hamburgo
Clyde	británico	9	Southampton y escalas
Venezuela	italiano	9	Génova y escalas
Carolina	francés	10	Havre y escalas
Canova	británico	10	Liverpool
Tijuca	alemán	11	Vigo y Cherbourg
Aquitaine	francés	11	Marsella y escalas
Bellaura	británico	12	Dunkerque
Hathor	alemán	13	Hamburgo y escalas
Les Andes	francés	14	Marsella y escalas
Les Alpes	francés	14	Marsella y escalas
Granada	alemán	15	Rotterdam y Hamburgo
Amasis	alemán	15	Hamburgo y escalas
La Plata	francés	16	Burdeos y escalas
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Bellevue	británico	17	Amberes
Sicilia	alemán	17	Génova y Nápoles
Italie	francés	18	Marsella y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
Theben	aleman	20	Havre y Hamburgo
San Paulo	aleman	21	Hamburgo y Hamburgo
Nord América	italiano	23	Génova y escalas
Danube	británico	23	Southampton y escalas
Aachen	alemán	20	Amberes y Bremen
Oravia	británico	24	Valparaiso y escalas
Horace	británico	25	Liverpool
San Nicolás	alemán	27	Vigo y Cherbourg
Piemonte	italiano	29	Génova y escalas
Oropesa	británico	29	Liverpool y escalas
Sevilla	alemán	30	Rotterdam y Hamburgo
Cordillere	francés	30	Burdeos y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 5

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Conc Francisco Villar, Farinha y Urrutia, Estevan y suc Inchauspe, conc Estanislao Perez Nieto, Gonzalez y Souza, Jens y Zanotta, Porciuncula y Souza, Laporte y Estevan, nueve causas criminales.

Interlocutorias—Suc Victor Guani, queja Basso, Baldissoni y Baldissoni, una causa criminal, resoluciones en causas criminales consultadas ocho.

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Concurso Braulio Cantera y Ca., Vallés hnos. con Fisco, Maximo Veiga y síndico del conc Marquez J. de R., 10 criminales.

Interlocutorias—Cibils de Stajano con Cibils, R. de Q.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Eduardo Sanchez, Gerónimo P. de Souza y otro con Fisco, Ginés Montaner con Fisco, Ramon Martinez, Fernando Barthe, Juan Rodriguez con Fisco, Primitiva E. de Lacana, José Cifarelli, Ramon Lede y otros con Fisco, Sociedad La Playa con Fisco, Fructuoso Capurro 2.

Interlocutorias—Teresa Citterio y otros.

Definitivas—Oficina de Impuestos Directos con José Borgnio.

Nota—tuvo lugar el comparendo ordenando en los autos seguidos por la Junta E. Administrativa con el Tramvia al Paso del Molino.

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Sucs de Sotera L. de Piriz, Rafael Piriz, Emilio V. Cenon con Juan M. Lago y otro, Scandroglio con Trabucatti, Necoli con J. Meillet.

Interlocutorias—Chao con Pasegui, Francisco M. Acosta con Jaime Molins.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Lia Costa de Ruis, Emilia Labadie, test Gervasio Urioste, test Francisco Aguilar y Leal, test Maria Brava de Cuello, Juan Vidart, Manuel José Carride, test Juan Indart y Magdalena Agorreca, test Manuel Gonzalez, test Juan Francisco Aguiar y Francisca Fernandez, test Adelaida Gimenez y Adela Gomez, conc José Luis Gomez, conc Gregoria Fernandez de Costa, test José Marti y Ruis, conc Federico Baras, test Filemon Villar con Francisco Villar, test Domingo Nova, Francisco Lopez con Martin Chapital, José Murguiondo con la suc de Larraya, conc Domingo Centurion, test Juan Carballo y Venancio Berdun, Antonio Lopez Calvet con Manuel Trapani, Juan V. Chiarino con Manuel Cirin, test José Luis Vila, test Emilia Cappi de Salvagno, Jacinto Buonvicini con Sociedad [illegible] Santos, test José Mones, Rafael [illegible] José Canide, test Juan Indart y [illegible].

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—[illegible], antecedentes de Liberata Cocon suc Fernando Zóñora, Catalina Piovani sucns., suc Francisco [illegible] Alberto Luis de Souza, sucns [illegible] Cottetche de Cotteus, sucns Emi[illegible] Rodriguez y Pino con suc [illegible] sucns Josefina Respaldiza y Ve[illegible] Ricardo Susviela, test Juan Mi[illegible] Juzgado de Comercio de segundo [illegible] Conrado Niding, Gregoria Bri[illegible] maternidad, suc Juan Piñeyro, suc Cárlos De Hir y Miguel T[illegible] observaciones de inventa[illegible] San Ginés incapaz, antecedentes [illegible], Antonia Berrutti con Eu[illegible] Brancato.

[illegible] de Servetti, suc Juan Piñeiro

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—[illegible] con José Vila Gomensoro, Pedro [illegible], Francisco Vilaró y Ca. con [illegible] Berrutti, Viuda de Vaco é hijos [illegible] Lucio Brito con Justiniano Acosta, [illegible] Bértola, Manuel G. Minetti con [illegible] solicitando moratorias, Eugenio [illegible], Guillermo Gibbs del Cerro so[illegible] y rematador, Beisso, Gandós y [illegible], Grumwaldt, Arturo Félix, Pedro Lopez con Scipione Morini, [illegible] de segundo turno en los autos [illegible] Felicia B. de Cibils, oficio del [illegible] Florida (R. P. de Comercio), oficial de Minas (R. P. de C.)

Avelino J. Figares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—[illegible] con Pedro Risso, José Alcalde [illegible] Gastan, Arturo Terra con Juan B. [illegible] con Manuel Canal, Luis [illegible] Miguel Oneto y Ca con Arnó Vi[illegible] Luis Chiribon, Eduardo Castro [illegible] Ca. María C. de Bech con José [illegible] Xandri, Rufina [illegible] con Mario [illegible] Jubilin terc José Gomez Vi[illegible] Central de Tranvías de Montevideo [illegible] y Ca. con Luis Morandi, provi[illegible].

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—[illegible] sucs Petrona Feria y otra, Ma[illegible] Pascual Sienra, Emilia B. de Milhas, [illegible] Perez, terc Luis Burghi, Eduardo [illegible], terc Vicente Hernandez y [illegible] con José Hormiga y otra, José [illegible] Carlatti y otras, Augusto Morales [illegible] Angel Martinelli con Gregorio [illegible] Máximo Santos, Antonio Ve[illegible] Pablo Vendito, Andrés Puyol con [illegible] Castaños, Caja de Préstamos con [illegible] del Juzgado de lo Civil de primer [illegible] Comercio de segundo turno, idem [illegible] Oriental de Minas, nota de la H. Junta [illegible] Cámpora y otros, Andrés Ferreira [illegible] Vilas, Pedro Cilandoni, suc Li[illegible] Brancatto con Martiniano Garrido [illegible] Fierro y otra, sucs Magdalena [illegible] de Canavessi, Gregorio Fernan[illegible] Magdalena C. de Debernardis con [illegible] Vicente García, Vicente Cur[illegible] Alejandro Rosi, Irene C. de Villareal [illegible] Goñi con Bautista Larrea, Anto[illegible] Pasolini, Francisco P. Helguera [illegible] de Rodriguez con Rosalia Q. de [illegible]

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy miercoles 6 de Junio—Se representará lo siguiente: 1.ª El gaitero. 2.ª La alegría de la huerta. 3.ª La mascarita. 4.ª El cabo primero.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches

AVISOS

Al comercio Los abajo firmados declaramos que como apoderados de don Manuel C. Pita, hemos vendido todos los útiles, muebles y existencias de la panadería denominada "La Marina" ubicada en la calle Solís núm. 2.—Los que tengan créditos contra la mencionada casa deberán presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento que si no lo hacen no serán despues atendidos.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Antonio Pita. Vicente Pita.* 1605-jn.11

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Debiendo este ministerio llamar á licitacion pública para la provision de zapatos para el ejército, se pide á los señores que tengan interés en presentar propuestas remitan á esta secretaría una muestra confeccionada de ellos para elejir entre todas las que se presenten, la que debe servir de modelo á la licitacion respectiva.

Las muestras se recibirán hasta el dia 10 del corriente.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*La Secretaría.* 1609-jn.10

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles de Aduana de esta capital.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en esta direccion el 15 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones estipuladas en el referido pliego de condiciones, serán rechazadas sin más trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*La Direccion.* 1611-jn.11

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 4 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia de la villa del Cerro.

La obra se ejecutará de acuerdo con un todo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 16 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente acompañando al mismo tiempo la cantidad de *cincuenta pesos* ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 1608-jn.16

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Farmacia Química y Galénica de la Facultad de Medicina.

Las inscripciones de órden se recibirán en esta secretaría, hasta el primero de Octubre próximo venidero. Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la segunda quincena del mismo mes.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*El Secretario General.* 1607-jn.11

Juan Vallaro

Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á las 3 de la tarde.

Un valioso viñedo en Colon—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, situado á unas dos cuadras del Camino Nacional (con macadam) á Las Piedras, antes de llegar á los conocidos viñedos de los señores Varzi y Martins, contiene alrededor de 60.000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc. de alta graduacion alcohólica. Venta al mejor postor. Por division de condominio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Américo Musto y otros sobre venta de una propiedad se vá á proceder por el martillero don Juan Vallaro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor del establecimiento denominado «Granja Colon» con las poblaciones cercos, alambrados, viñedo, plantaciones y demas mejoras que contenga, ubicado en este departamento, con el terreno compuesto de dos fracciones contiguas, midiendo la primera setenta y nueve mil nuevecientos noventa y cinco metros veintitres decímetros cuadrados (79 995 metros 23 cts.) que linda por el Norte con don Agustin Diaz, por el Sud-Oeste Camino Vecinal por medio con don Manuel Alvarez y don N. Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion núm 5, y por el Nor-Oeste con la núm. 7, teniendo de frente á dicho camino cuatrocientos sesenta y cinco metros (465 m.) sesenta y tres centímetros, 63 cents., por un fondo de ciento setenta y un metros, 171 m., ochenta centímetros, 80 cent Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el núm. 7 se compone de sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis metros 63 766 m., nueve decímetros cuadrados, 9 dects., que confinan por el Nor-Oeste con don Agustin Diaz y la sucesion de Menck, por el Sud-Este con la fraccion núm. 6, por el Sud-Oeste Camino Vecinal en medio con Gutierrez y por el Nor-Oeste con don Juan P Musto, midiendo trescientos setenta y cinco metros cinco centímetros, 275 m. 5 cts., de frente á dicho camino, por un fondo de ciento setenta y un metros ochenta centímetros, 171 m. 80 cts. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador 25 de Mayo 274. 1610-jn.6.

José L. Laugarou

EL JUEVES 7 de Junio á la 1 1/2 de la tarde frente al depósito de M. Herrera y Obes número 3.

De averías—Con intervencion del señor representante de la compañía de seguros «Prosperidad». Desembarcado del vapor Tagus, procedente de Rio Janeiro: 1/1 barrica yerba Condor; 38/2 id id id; 3 1/4 id id id.

La venta se efectuará en lotes á la vista, al contado y despachados.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Junio á las 9 de la mañana. En mi local El Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones y árboles frutales y forestales, procedentes del establecimiento del señor A. Thomsen, antigua «Selva» del señor Tonckinson.

Gran cantidad de limoneros y tangerinos.

Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate.

EN SEGUIDA

2 casales de patos de Ronen finos, cosa especial.

EN EL PAIS DE LOS BOERS
Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantísimo libro que con este título hemos publicado últimamente.

La profesora de inglés y piano Avisa á sus numerosas discípulas que ha cambiado de domicilio, donde continuará dando lecciones.—Dirigirse por carta pidiendo la direccion á las iniciales O. S. á la lista del Correo 1434-jn.12-ed.p.

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PUBLICA

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 18 del corriente, se llama á concurso para la provision de los siguientes puestos de practicantes de los establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con carácter interino, de acuerdo con los reglamentos y programas respectivos que podrán consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.:

Hospital de Caridad, 11 plazas.
Manicomio Nacional, 3 plazas.
Asilo de Expósitos y Huérfanos, 2 plazas.
Casa de Aislamiento, 1 plaza.

Los aspirantes podrán presentar la en Secretaría General hasta el 22 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.º Que se hallen cursando el cuarto año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*La Direccion.* 1468-jn 6.

Ferro-Carril Central del Uruguay

CARRERAS EN MINAS

Para facilitar la concurrencia de aficionados á las importantes carreras que se celebrarán en ese pueblo el domingo 10 de Junio, la empresa ha resuelto que los boletos sencillos que se expendan en esa fecha en cualquier estacion entre Central y Minas para dicho punto, por el tren ordinario, servirán para regresar solamente en el tren combinado que saldrá de Minas en el mismo dia, á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	7.15	$ 1.50	$ 1.00
Yatay	7.30		
Pando	8.15		

El tren especial de regreso partirá de Minas á las 5.30 p. m.

NOTA—Los boletos especiales no servirán para los trenes ordinarios.

Montevideo, Mayo 29 de 1900. *La Administracion.* jn.10

Banco de la República Oriental del Uruguay

Creado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1,594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se abará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

OMNIBUS

Ambrosio Frávega y Comp. Participan al comercio y al público en general, que habiendo liquidado las existencias de su casa de comercio han trasladado su escritorio á la calle Uruguay núm. 116 al solo efecto de la cobranza de sus créditos y pago de sus cuentas á su cargo.—Montevideo, 24 de Mayo de 1900. 1508-jn.25.

Almacen en venta Se vende un almacen de comestibles y bebidas, en muy buena posicion y mucha clientela, garantiendo un buen diario. Se vende dicho negocio por ser propiedad de una señora viuda y no poderlo atender. Para tratar y mas datos dirigirse á don Bernardino Magnano, calle Dayman núm. 24 altos. Todos los dias de 12 a. m. á 4 p. m. 1421-jn.7

Baños de arena Al pedido de los dolientes se estableció nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general—Baños del Sud de Aurquia, calle Maldonado núm. 1. 1374-perm.

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa. Montevideo. 1224-perm.

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga, precios fabulosos. Esta sola se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) de que se dispone en la Estacion Central Ferrocarril de Feo. Lussich, en venta en la cabaña del Ferrocarril de Feo. Lúsas al lado de la Estacion, en San José. 1103-ag.16

Casa de bajos para familia—Se desea alquilar una cómoda y buena con 8 piezas, dentro del radio comprendido entre las calles siguientes: por el Norte, Cerrito y Paysandú, por el Este Dayman, por el Sud Buenos Aires y Reconquista y por el Oeste Colon. Dirigirse á Cerrito 143 esquina Misiones. 1571-jn.15

Campo en venta ó arrendamiento—Se vende ó arrienda una fraccion de campo compuesta de poco más de suerte y media, situada en la barra del Yaguaron (depto. Cerro Largo) con buenos pastos y aguadas. Su buena posicion, hace con que no sea atravesado por ningun camino ni servidumbre, lo que garante completa tranquilidad. Por informes: en la calle Treinta y Tres núm. 195, ó á don Ismael Velazquez, Villa Artigas. 1426-jn.17

Circular Señor don .... Por la presente le comunico que con fecha 15 del corriente hemos disuelto la sociedad que teníamos en el ramo de panadería bajo la firma de Recendo y Russi quedando don Tomas Russi con el activo y pasivo de dicha casa, quedando á su cargo el que suscribe desligado completamente de dicha sociedad. Lo que comunicamos á sus clientes.—Montevideo.—Dios guarde á usted muchos años.—S. S. S.—*Sucesos Recendo.*—Paso de los Toros. 1423-jn.17

Concurso de Antonio Porta y Lopez Desde hoy y hasta el 12 de Junio próximo venidero, se pagará el 3.o y último dividendo en la calle de los Treinta y Tres núm. 227 de 10 á 12 a. m.—Se previene á los señores acreedores, que despues de la segunda fecha, los dividendos impagos serán depositados judicialmente á su costa.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*La Sindicatura.* 1354-jn.12

Casa en los Pocitos Se alquila una muy barata en la calle Oeste núm. 64. Tiene 7 piezas, cocina, letrina, cochera, gallinero, aljibe de agua muy buena, bomba, lavadero y gran terreno. La llave está en frente. Para tratar calle Colon núm. 129 1439-jn.16

Cursos nuevos en este mes: elementales y superiores de contabilidad y teneduría de libros (de dia y de noche), francés para comercio.—L. DELPECH, Washington 69a. 1529-jn.9

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo saino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para lla. Razon Agraciada 678. 971-P...

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 57.—W. *Murray Widen.* 2485-prm.

El doctor Pouey Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1581-jl.2

En venta Se vende en el departamento de la Colonia, una legua del Rosario Oriental, á molino de la estacion de don José A. Artola, establecimiento construido con materiales de primer órden. Se venden los edificios, cerramientos, cabezas y una tierra de 8 ó 10 hectáreas de [illegible]. Para mas datos ó informes en el Rosario Oriental en el mismo establecimiento, y en San José Molino de Diego Artola. 1503-jl.21

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno Sarandí y Misiones. 1209-p...

Guarda libros Se ofrece para ciudad ó campaña, buenas recomendaciones. Dirigirse á E. F. S., casilla correo 87ª. 1341-jn.10

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo 257 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo.

La Union Mercantil De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 incisos 6.o y 7.o de sus estatutos, el directorio de esta sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 25 de Junio próximo á las 2 1/2 p. m. en el local social, calle 25 de Mayo 300 esq. Ciudadela.—Orden del dia: Prórroga del término de duracion de la sociedad. Modificacion de los estatutos.—Montevideo, 26 de Mayo de 1900.—*El Secretario.* NOTA—Las acciones ó certificados de depósito, deberán ser presentados para la inscripcion tres dias antes del fijado para la asamblea, (art. 24 de los estatutos). 1545-jn.18

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 465. 496-prm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la cual se aplica sin preparacion. Su aplicacion hace el CASTAÑO OSCURO ó NEGRO. *La Reyé el Dépilatoire* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 4 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Perfumería de Carlos Bellesi.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y Tapicería de Juan Brugaly n.º 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorio, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.
La casa se encarga de reformas de mobiliarios. Especialidad en cortinados y tapicería. Se hacen esmaltes y tapizados completo surtido de tapicería.
Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia 2314-perm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, Arapey 229 se venden á un nicho núm. 350 y 351 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 229. 521-p.

¡Ojo! estancieros ¡ojo! NO MAS SARNA Á USO: EPIZOÓTICA, SI MANQUERA EN LAS OVEJAS.—**Licor Antinfungolar**—Con este licor que es el rey de los específicos Marzarolla, se cura con sola aplicacion y con una tanda absorbida el afto-epizoótica, sea cual fuere el estado del hacienda y sin exponer su vida. Por mayores datos y adquisiciones, dirigirse al señor Martinez en la casa de don José Frank, calle Perez Castellanos 103. Vale pesos 0.50 de cada frasco. [illegible] 1491-jn.22

Sociedad anónima Industrias Nacionales—Estando próximo á vencerse el plazo acordado para el pago de las acciones en circulacion, la Comision Liquidadora, previene á los señores accionistas morosos, que presenten con sus contribuciones antes del dia 10, serán depositados judicialmente á su costa.—Montevideo, Junio 4 de 1900.—*La Comision Liquidadora.* 1568-jn 11

Sociedad anónima «Gran Destilería Oriental» (en liquidacion) La comision liquidadora ruega á los que se consideren con derecho á cobrar alguna cuenta á la sociedad, se sirvan presentarse con sus justificativos dentro de 10 dias de la fecha, en el local calle 25 de Mayo núm. 296 de 1 á 3 p. m.—Montevideo, Mayo 28 de 1900.—*La Comision Liquidadora.* 1536-jn.7

Se alquila la casa de altos esquina San José y avenida de La Paz. Informarán de 2 á 3 en San José 204. 1497-jn.7-2.ºsd

Sociedad anonima industrias nacionales «La Estrella» en liquidacion—Habiendo quedado terminada totalmente la liquidacion de la enunciada sociedad, de conformidad con las facultades acordadas en la asamblea general celebrada el 19 de Setiembre del año 1899, la comision liquidadora llama á los señores tenedores de acciones para, dentro del término de 30 dias, se presenten en el domicilio de la sociedad calle Treinta y Tres núm. 147, los días hábiles, de 2 á 4 p. m. á recibir, mediante la entrega de sus acciones, la parte que les corresponda en el [illegible] de la misma.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*La Comision Liquidadora.* 1365-jn.12

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 56 y 58, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento «La Cruz» departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono «La Uruguaya». 843-prm.

Yegua de tiro Se vende un excelente animal gran trotador y propio para carruaje. Agraciada 705. [illegible]

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900. *Alfredo Arocena*, Secretario
1357-jn 12

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA.—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 289 ó Mercedes 189.—Teléfono La Uruguaya.—Institucion Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle [illegible] Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Prótesis dental, segun los últimos adelantos. Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Carlos S. Pratt TRADUCTOR PUBLICO—Calle Zabala 154. 1577-jl.1

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 1230-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 86. Montevideo. 1709-prm.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 342a. 945-prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 237. 1680-prm.

Doctor Garcia Lagos MEDICO-CIRUJANO.—Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 129. 756-prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre y enfermedades de la direccion y la nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Arapey 220. 945-prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 63 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 11 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios, de la nutricion, reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 60. prm.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 130. 2349-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, sifilíticas y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 284. Consultas de 1 á 3. prm.

Doctor Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de la Policía de Ramadas Higiénico del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del Prof. Di Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1170. Calle Sarandí y Buenos Aires Montevideo—Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 184. prm.

El doctor Morelli Trasladó su consultorio á calle Rincon núm. 86. 1344-jn.10

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 60. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 65. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 295. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 86. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 8. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—25 de Mayo núm. 227. 970-prm.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

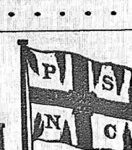
En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Liguria
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 11 de Junio de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 19 de Junio de 1900
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 24 de Junio de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 1 de Julio de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Oreana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga. Harán tambien escala mensualmente en Port Stanley á la venida del Pacífico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaiso el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES

Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 323, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
3150-perm.

FABRICA A VAPOR



de Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486-CALLE 25 DE MAYO-486
Montevideo
139-prm-dpm.

NUEVOS ALAMBIQUES
para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ
constructor
75, rue du Théâtre, 75
PARIS
GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. *Manual* del fabricante de RON y *Tarifa* ilustrada enviados franco.

ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIOS
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. parm.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 58, ALTOS
prm.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure
Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris.
PARA LA CURACIÓN DE
EPILEPSIA-HISTÉRICO, HISTERO-EPILEPSIA, BAILE de SAN VICTOR, Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal, DIABETIS-AZUCAR, CONVULSIONES | VERTIGOS, CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS, DESVANECIMIENTOS, CONGESTIONES Cerebrales, INSOMNIOS, ESPERMATORREA
HENRY MURE

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2 MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » [illegible]
» » plazo fijo » 3 meses 3 »
» » » » 6 » [illegible]

3 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente.
parm.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Una mesa de billar y la instalacion de un café, heladeras, etc. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 8 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura Muebles nuevos y usados de toda clase.

Al mismo tiempo—Una mesa de billar para casin y carambola, taquera y tacos, mesas, sillas, espejos, 2 heladeras y otros artículos pertenecientes á un café, sillas y sillones de mimbre.

1 amueblado tapizado en seda para sala.
2 arreos ingleses para yunta y otros arreos.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
1586-jn.3.

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

EL DOMINGO 17 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la mas alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la línea del O., 13 m 15 en la línea S., que confina con la manzana 69, bañada por el rio y 22 con 15 en la línea del E.

Tiene caño maestro pago.
Producen de alquiler mensual $ 15.50.
Títulos buenos.
El comprador dará 100 $ en garantía.
El remate tendrá lugar en las mismas.
Pido puntualidad. 1588-jn 3

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 6 DE JUNIO
A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

De la hermosa y bien situada propiedad calle Sarandí núms. 185, 185a y 187 entre Misiones y Zabala.—Expléndida posicion.—A una cuadra del Correo.—En el Centro del Comercio.—Propiedad de gran porvenir.—Magnífica renta.

Arrendados los altos al distinguido Club Aleman con contrato por 2 años en $ 120 al mes y los bajos á la importante casa introductora de los señores C. F. Bally é hijos en $ 110 al mes, hasta fin del corriente año. Ambos inquilinos están dispuestos á renovar el contrato. Fijarse bien que los alquileres, son con arreglo á la situacion.

Al mejor postor—Casa bien construida con buenos materiales y con todas las comodidades necesarias en una área de 12 metros 885 milts. de frente por 42 m. 95 milts. de fondo.

El miercoles 6 de Junio á las 3 1/2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad distribuida así:

Altos—Al frente un gran salon con antesala, salon de lectura, otro salon de billares y cinco piezas dormitorios corridas, patio espacioso con claraboya corrediza, en el fondo division de vidriera con puertas que dá sobre el segundo cuerpo de la casa donde hay tres buenas piezas, buena despensa, gran cocina toda de baldositas, bomba para el algibe, aguas corrientes servicio para la familia y criados, etc. etc. etc.

Bajos—Un gran almacen con algibe, aguas corrientes y otras varias comodidades.

Buen frente, escalera y vestíbulo todo de mármol con una hermosa puerta cancel.

Pido á los interesados ver la casa interiormente para darse cuenta de la buena distribucion y de lo valioso de la casa que vendo.

Pueda ser visitada todos los dias de 10 a. m. á 4 p. m.

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor oblará $ 1.000 en garantía. Por más datos ocurrir al escritorio del rematador calle Cerrito núm. 187. 1530-my.27.

José L. Laugarou

EL LUNES 11 de Junio á las 2 de la tarde Frente á la Bolsa. De carruajes, caballos y arreos.

1 magnífico cupé Saubion de 2 plazas para 1 y 2 caballos, para médico ó visita, en muy buen estado.
1 expléndido ómnibus Saubion para familia.
1 elegante tilbury Saubion para 2 personas.
1 Bogey nuevo muy elegante para 2 personas.
1 charret de paseo construido en Inglaterra casi nuevo para 2 personas, 2 años de uso.
1 cupé para 4 personas forrado en marroquí y seda en muy buen estado.
1 juego arreos de 2 caballos del coupé Saubion con muy buen uso.
1 juego arreos Saubion de 1 caballo del cupé.
1 juego arreos de 1 caballo del Bogey.
1 juego arreos ingleses de 1 caballo del charret.
1 juego arreos de 1 caballo del tilbury.
1 hermosa yegua mestiza de tiro perteneciente á la charret, tira solo y en yunta.

Estarán en exhibicion frente á la Bolsa el mismo dia á la 1. 1590-jn.3.

Agustin Sorracco

Ultimos remates de la ferretería de don Luis Giacca, calle del Uruguay esquina Convencion.

El LUNES 4, MARTES 5 y MIERCOLES 6 de Junio á las 12, empezaré la venta al mejor postor y por lo que den el resto de las existencias de dicha ferretería cuyo detalle se omite por su mucha extension.

Artículos recien despachados, caño de goma, 25 docenas planchas, 25 id frenos estañados, 150 id tazas surtidas chinescas, 60 id bombillas de composicion, serruchos de carnicero, tabaqueras de goma, 200 doc. copas diferentes, pelotas de goma, 100 doc. vasos diferentes y demás artículos que estarán á la vista.

El dia MIERCOLES 6 venderé los grandes armazones, mostradores, vidrieras, báscula, caja de fierro inglesa, prensa de copiar, escritorio, etc. etc.

Exigiré garantía á todo comprador. Para mayores detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 1573-jn.1

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 6 del corriente.—De todas las existencias de una conocida tienda de esta capital. En la calle Zabala 155. A la 1 en punto.

Géneros para vestidos, 17 piezas género de hilo para sábanas, madrás de varias clases y marcas, toil de menage, crea de tres y cuatro anchos, calcetines negros y de color de hilo y de algodon, medias para señora, camisetas, ropa hecha, trué, mantas para viaje, toallas, colchas, frazadas grandes españolas, pañuelos de hilo y seda, corbatas, alemanisco de hilo, tartan de algodon, carpetas, etc. etc. 1547-my.30.

Alejandro Montautti

En la calle Zabala 155.—EL MIERCOLES 6 del corriente á las 4 p. m.—Charret y arreos.
1 charret en buen estado.
1 juego arreos para yunta, marca Saubion.
1 id id finísimos id con guarniciones de platina, extranjeros.
1 id para un caballo.
1 juego arreos para yunta, usados.
El martes en exhibicion. 1594-jn.4.

Alejandro Montautti

De alfombras, alfombritas, camineros, hules, balijas para viajes, mantas finas de felpa etc.

EL MIERCOLES 6 del corriente á la una en punto. En la calle Zabala 155.

Una gran partida de alfombras en piezas, gusto Bruselas, alfombritas para sala dormitorio y comedor, camineros de tripe cortado y rizado, hules grandes para lavatorios, 1 partida de balijas y carteras para viaje con necesarios, mantas de felpa, finísimas y de buen gusto, etc.

El martes en exhibicion.

NOTA—La casa se encarga de embalar y remitir á campaña cualquier factura que se compre. 1593.jn.4.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL VIERNES 8 del corriente á la 1 p. m.—2 juegos de sala tapizados en seda, 1 espejo marco dorado, 2 galerias portiers de velours de Genes, 1 biblioteca grande, 2 id chicas, 2 escritorios ministros, galerias, etc.

Un juego de dormitorio nogal macizo, lunas de cristal biselado, marmol gris. compuesto de: 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet y 1 lavatorio.

3 juegos de comedor nogal con gran aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y mesa colisa.

Sillas de comedor.

2 juegos de dormitorio matrimoniales completos, camas grandes y chicas de diferentes estilos, roperos con y sin espejos, cómodas, mesas de luz, lavatorios, etc.

Roperos grandes, corredizos de pino de tea, etc.

El jueves en exhibicion. 1602-jn.5.

Alejandro Montautti

Tercero y últimos remates.—Nocturnos.—De muebles nuevos importados.—En la calle 25 de Mayo núm. 201.

EL MARTES 5 y VIERNES 8 de Junio—A las 8 y 1/2 de la noche—Ultimos remates de las existencias de una conocida muebleria y tapiceria de esta ciudad.

Valiosos juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, Luis XVI, Enrique IV, Renacimiento, etcétera.

Explendidos juegos de comedor de diferentes estilos.

Alfombras de una sola pieza diferentes tamaños.

Juegos de sala, galerias, chiffonier, muebles de fantesía, cuadros al óleo, rapisas con espejos, pianos.

Todos los muebles son de procedencia extranjera y vendidos por las acreditadas fábricas de Bouvet y Damon y Colin de Paris; Ferd Vogts y Ca. de Berlin; Maple y Ca., Oetzmann y Ca. de Londres.

Próximamente mas detalles.—Se pueden visitar el dia antes del remate.

Ojo! Ojo!—Próximamente grandes remates de artículos fantasía para regalos. 1513-my.26.

Gerónimo Iturralde

Importante remate judicial. Para particion de herencia.

EL DIA 6 de Junio á las 3 1/2 de la tarde remataré la importante casa calle 18 de Julio número 519 entre Tacuarembó y Piedad, y el terreno calle Tacuarembó núm. 132 entre 18 de Julio y Rivera pertenecientes á la sucesion de don Manuel G. Martinez con la base de 8000 $ la casa y 2000 $ el terreno. Excuso recomendar estas ventas, pues las personas interesadas visitándolas sabrán apreciarlas. El mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de su oferta. Los títulos se encuentran en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno calle Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados.

Para más datos ver al rematador, calle Constituyente núm. 257d ó teléfono La Cooperativa 1029.

Llamo la atencion tambien sobre el remate judicial que efectuaré el dia 3 en la calle Rivera núms. 36, 38, 38 y 40. 1550-my.30.

Juan M. Lawes

JUDICIAL—De todas las existencias de la ferreteria naval perteneciente al concursado Nicolás Carensi Gallesi, empezaré la venta al mejor postor del variado surtido de artículos de ferretería y bazar como ser: loza, cristalería, lámparas, cuerdas, cabos manila, puntas Paris, platina, pinturas, tornillos y todas clases de cucharas y cubiertos.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, vidrieras, balanzas y una báscula de 400 kilos.

EL MIERCOLES 6 de Junio á la 1 de la tarde daré principio á la venta de la ferreteria sita en la calle Misiones núm. 32 entre 25 de Agosto y Rampla por órden del Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga á pedido del síndico de dicho concurso.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Por más datos ver al rematador calle Sarandí 202 frente al correo. 1585-jn.3.

Alejandro B. Larriera

Importante remate judicial al mejor postor, de los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Federico F. Cibils sobre ejecución de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: Primero: un solar de terreno con las construcciones que contiene, ubicado en la manzana num. 2 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 925 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerrito por 23 metros 796 milímetros de fondo en el costado del Este que tambien por ser esquina dá frente á la calle Ciudadela; 13 metros 307 mils. en el costado Sud que linda con el solar número 5 de don Mario Cibils y 21 metros 328 milímetros en la línea del Oeste, por donde confina con el solar número 6 de don Ricardo Cibils; formando un área de trescientos diez y seis metros, veinte y nueve decímetros cuadrados.—Segundo: La onceava parte de la mitad del edificio situado en la calle Piedras núm. 265 esquina Ituzaingó núms. 33 y 35 y la doceava parte de la otra mitad del mismo edificio con el terreno en que está construido, teniendo 22 metros 77 centímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, por 20 metros 52 centímetros tambien de frente al Este sobre la calle Ituzaingó encerrando un área superficial de 457 metros 24 decímetros 4 cents., segun plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez en 24 de Febrero último.—Tercero: Una doceava parte del total del terreno y casa de dos cuerpos, ubicada en la manzana núm 89, 2.ª seccion judicial de esta ciudad, compuesto aquel de 15 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señalada la puerta con el número 52 y cuarenta y dos metros 57 centímetros de fondo al Este por donde linda con sucesores de don Juan Balvin de Vallejo, por el Norte con don Manuel Vazquez y por el Sud con don José Bustamante.—Cuarto: La onceava parte de la mitad del saladero de Puntas de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo establecimiento sito en la seccion del Cerro, departamento de la capital, con todos sus edificios, útiles y el terreno que le corresponde, compuesto de un área superficial de 91 hectáreas, 47 áreas, 61 centiáreas y 35 decímetros cuadrados lindante por el Sud y Sud Este con terrenos del dique Cibils y Jackson y la bahía; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con camino público.—Quinto: la onceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido, compuesto de un área superficial de 1350 metros 22 decímetros y 50 centímetros segun plano levantado por el agrimensor don Senen M. Rodriguez en 24 de Febrero último. Las ventas se efectuarán en el órden siguiente: La primera en el lugar de su ubicacion el dia 30 del corriente á las tres de la tarde; la 2a. 3a. y 4a. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde y la quinta en el lugar de su ubicacion el dia seis del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblaren el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Oportunamente todos los detalles; martillero: Calle Treinta y Tres núm. 129. 1370-my. 13

Monte de Piedad Nacional

REMATE
POR RAFAEL RUANO

De buenos y confortables muebles, dos pianos, tapicería bordada en oro y gobelinos, cortinados, espejos, cuadros, adornos, libros, armas, un teodolito, monturas, estufas, plantas, alfombras, etc. Una imprenta con 40 cajas tipos diversos, burro, estantes, mesa chapa acero bizontte, viñetas, etc. Alhajas, brillantes, platina y demás objetos preciosos.

Esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 7 y VIERNES 8 á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51 689, 711, 750, 767, 781, 838, 885, 909, 52.143, 211, 247, 290, 306, 331, 342, 404, 480, 532, 578, 669, 605, 678, 852, 100, 410, 413, 415, 433, 437, 446, 450, 455, 456, 461, 465, 466, 497, 534, 535, 557, 575, 584, 610, 642, 651, 667, 674, 772, 773, 782, 805, 807, 812, 825.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aun no vencidas ó los que se empeñen antes del remate con autorizacion expresa de vendedores.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.

Todo estará en exposicion antes del remate. 1539-my.29.

Juan Eastman

Judicial—Al mejor postor—De todos los muebles que adornan la casa calle del Durazno núm. 323, pertenecientes á la sucesion del señor Ebeneher Ramsay y señora Carlota C. de M. Callum.

El DOMINGO 10 y LUNES 11 de Junio á las 12 en punto y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, dictado en los autos de dicha sucesion, procederé al remate de los referidos muebles consistentes en muebles de sala, ante-sala, un buen piano Pleyel, dormitorios, escritorio con biblioteca de 500 volúmenes, comedor con juegos platina, porcelana y cristalería, estufas americanas, cocina económica, útiles para cocina, 1 bañera fierro esmaltado, water closet automático é infinidad de objetos que no se detallan por su extension.

Llamo la atencion á este remate pues además de la importancia de los muebles. etc., pondré en venta una buena biblioteca, compuesta, más ó menos, de 500 volúmenes de los mejores autores ingleses.

Pido puntualidad á la hora indicada.
Se exigirá garantía á todo comprador.
Más datos ver á los rematadores, calle de Piedras núm. 157. 1559-my.31

Alberto Salvagno

DE MUEBLES — De todos los ricos muebles de salon, piano, un rico armonium Lienes Flaly, Chicago, consolas, ricas galerías, juego de sala, alfombrados, amueblados de dormitorios, escritorio y comedor, plantas, cristales, platinas y demás que adornan la casa de la señora doña Elisa Gutierrez de Cobelli, por ausentarse para Europa.—Calle Soriano núm 150 entre Dayman y Rio Negro.

El DOMINGO 10 de Junio, á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y orden de su dueño, todos los ricos muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle daré oportunamente por catálogo.

MUY IMPORTANTE—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece mi casa, calle Sarandí núm. 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

SE ALQUILA—La magnífica y cómoda casa en que se hallan expuestos los muebles. 1600-jn.5

Francisco Piria

Transferido por causa del mal tiempo para el Domingo 10

EL DOMINGO 10 de Junio—**76 solares**—Que quedaron de los 135 lotes del remate anterior y cuya venta no pudo terminarse por falta absoluta de tiempo.—Venta al mejor postor, por lo que den, y á larguísimos plazos 76 solares en la ciudad ¡al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir á la parte sana, á la parte alta, á la parte expléndida de Montevideo.

Cinco líneas de tranvías de á 2 vintenes á la puerta! Los mas lindos terrenos que posee «La Industrial», frente á la quinta de Mister Ewans.

El barrio mas importante de todos los creados por «La Industrial», de dos años á esta fecha, con el grandioso y espléndido «Taller de Don Bosco», en el mismo centro y al lado del gran parque urbano.

Dos años hace que se fundó este barrio y ya hay 150 edificios en él.

Con este dato basta y sobra.

Ahora el Superior Gobierno proyecta la creacion de la Facultad de Medicina al lado de estos terrenos.

Todas las calles están empedradas.

Se venden los solares con el empedrado pago y á plazos tan largos que la mensualidad que paga apenas representa el interés del capital que importa el terreno; luego el solar se lo llevan gratis.

LA AVENIDA CANELONES

Cruza en una estencion de seis cuadras estos terrenos.

Detalle de la ubicacion de los lotes á venderse:

FÍJENSE BIEN

25 Solares á la Avenida Canelones.
4 Solares á la calle Constituyente.
5 Solares á la calle Maldonado.
1 Solar á la calle Charrúa.
2 Solares á la calle Defensa.
1 Solar á la calle Municipio.
3 Solares á la calle Mal Abrigo.
5 Solares á la calle Salsipuedes.
16 Solares á la calle Patria.
5 Solares á la calle Victoria.
8 Solares en el Pasaje Cárlos María Ramirez.

Es el remate más colosal que se ha efectuado en los ultimos tiempos.

Es el momento más oportuno para todos los que piensen en el porvenir.

Las personas que disponen de una pequeña cuota mensual para hacerse propietarios insensiblemente.

Las personas que tienen un capital y quieren asegurarlo y triplicarlo antes de breve tiempo.

Las personas que piensan en la vejez, en la edad en que ya no se puede trobajar y quieren asegurarse dias tranquilos.

Todos los que piensan en el incierto mañana.

¡No confieis vuestro dinero á nadie!
¡No compreis papeles mojados!

Comprad terrenos en la ciudad, en donde la poblacion aumenta de dia en dia, la Capital se ensancha y los terrenos se valorizan asombrosamente de dia en dia.

EL PAIS MARCHA

El Puerto es un hecho!

La construccion de la Casa de Gobierno idem, el palacio colosal del Congreso Nacional, la Facultad de Medicina.

Todas grandes obras que se van á llevar á cabo inmediatamente, dentro de breve tiempo.

La produccion del país ha sido excepcional, todo marcha á «Gonfle vele.»

La propiedad se valoriza.

La deuda pública aumenta de precio.

La apertura de la Avenida 18 de Julio y la del gran Boulevar Artigas son un hecho.

En todo el país inmensas cuadrillas de peones se ocupan en la compostura de caminos bajo la direccion técnica de los ingenieros nacionales que han sido enviados á campaña para hacerles conocer de cerca la necesidad de que adolece la viabilidad.

La construccion de ferrocarriles va á seguir dentro de breve, estando empeñadísimo el Superior Gobierno en ver terminada la línea del Este, que ha de reportar tantos beneficios á la economía nacional poniendo al contacto directo y franco en la capital á los puntos mas inmediatos de esa region que está casi en pleno desierto... á 20 leguas de Montevideo.

La próxima primavera será el punto inicial del gran período de renacimiento positivo de la propiedad territorial.

Los terrenos que hoy vendemos están en el centro de Montevideo. Puede tener uno cualquier ocupacion en la ciudad y vivir en su casa.

Nuestras ventas son sumamente liberales, «como nadie vende».

Como nadie ha vendido. Y como nadie le conviene vender.

Efectuaremos este único remate.

Después La Industrial suspende sus ventas, pues vamos á esperar la primavera. No venderemos mas terrenos hasta dentro de seis meses.

¡El período de la valorizacion va á venir!

Eso hasta los ciegos lo ven, luego es una estupidez vender terrenos ahora—y si efectuamos este remate—es porque hay muchos interesados que han venido á la oficina de La Industrial á empeñarse para que así lo hagamos.

Conste que es el último remate de estacion.

El que no compra hoy no compra más.

Las ventas serán á 70, 80 y 90 meses de plazo. Mensualidad pequeña y plazo largo.

El que paga al contado todo ó parte se le rebaja el 30 por ojo, ó sea 3 reales por sobre cada peso.

El que compra un solar y lo edifique. sólo pagará el 10 por ciento al contado y el resto lo pagará despues de vencidos cuatro años.—Durante cuatro años no pagará ni un centavo.

Esta concesion la hacemos para facilitar á los que tienen un capitalcito y quieran construir una casa. Con lo que ahorra de alquileres le sobra á los cuatro años para pagar el terreno.

Estudien bien el punto los interesados y aprovechen la oportunidad que por primera y única vez les ofrecemos.

Creo no haber necesidad de dar más detalles.

El terreno por sí solo se recomienda.

Títulos de primer órden.
Terrenos expléndidos.
Amanzanamiento oficial.
Amojonamiento en regla.
Calles empedradas.
Plazos infinitamente largos.
¡Todo el mundo debe hacerse propietario!

En la calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion, hay planos, programas y boletos para tren gratis á todos.

ÓRDEN DEL REMATE

El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la plaza Independencia.

El convoy parará á las 2 y 5 en la plaza Libertad y á las 2 y 10 en la de Treinta y Tres, donde tambien podrá tomarse el tren.

Pasajes gratis, ida y vuelta. 1554-my.30

Agustin Pin

Al mejor postor—Judicial—De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728, entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39—La primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de 6 habitaciones, despensas, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL MIERCOLES 13 de Junio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades; fíjarse que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que se venderán á cualquier precio.

No falten los que quieran colocar bien su dinero.

Léase el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 13 del entrante Junio á las 3 y 4 p. m. respectivamente y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.° Una fraccion de terreno, con el edificio en el construido, sito en la calle 18 de Julio, por donde tiene señalada la puerta del edificio con el número 728, y compuesto dicho terreno de 8 metros 50 centímetros poco más ó menos de frente al Sud, sobre la expresada calle 18 de Julio por 44 metros 30 centímetros de fondo al Norte, cuya linea mide 9 metros de extension, lindando por esta parte con sucesores de doña Felicia Beltran por el Este con doña Juana Beltran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reyna y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.° Otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle Coronel Brandzen cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle por 25 metros 77 centímetros de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 metros 36 decímetros, lindando por ese viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores, así como por el Este y Oeste. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador, 25 de Mayo número 282a. 1552-my.30

Por el Depositario Judicial

De camas de fierro, catres, colchones, sillas, mesas etc.

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL VIERNES 15 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los autos titulados: «Desaparicion de Luis Piarentossi».

AL MISMO TIEMPO—Por orden del señor Juez L. Departamental, los bienes pertenecientes á los autos de P. Margat con J. Llambías. 1598-jn.5

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Debiendo este ministerio llamar á licitacion pública para la provision de botas para el ejército, se pide á los señores que tengan interés en presentar propuestas, remitan á esta secretaría una muestra confeccionada de ellas para elejir entre todas las que se presenten la que debe servir de modelo á la licitacion respectiva.

Las muestras se recibirán hasta el dia 9 del corriente. —*La Secretaría*.—Montevideo, Junio 4 de 1900. 1608-jn.9

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 4 de 1900. — Habiéndose resuelto abrir un curso de trabajos manuales para cincuenta maestros y maestras de escuelas públicas, se hace saber que la matrícula queda abierta en el Internato Normal de Señoritas, hasta el 13 del corriente, en los siguientes dias:

Lunes, martes, miércoles, viernes y sábados de 5 á 6 p. m. y los jueves de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

A dicho curso, deberán concurrir las maestras que no lo terminaron anteriormente debiendo al efecto inscribirse en la referida matrícula.—*El Secretario General*. jn.13

Llámase por 3.ª vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm 2 de la villa de San Eugenio, departamento de Artigas. Las solicitudes pueden presentarse en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m á 4 y 3 1/2 p. m. hasta el 6 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Mayo 31 de 1900.—*El Secretario General*. jn.6

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*. p...

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica destinado á los estudiantes del Aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en 1.° de Agosto de 1898, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en conocerlas, en esta secretaría. El original respectivo deberá presentarse hasta el 31 de Enero, inclusive, de 1901.—*El Secretario General*. 1581-jn.12

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoria del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion*. 1016-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gervasio Urioste, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 30 de 1899. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1582-jn.12

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bruno Debernardis, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 29 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1562-jn.15

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con derecho á la finca calle Agraciada núm. 336 á 340 que fué de don Luis Vatteone (a) Luis Badum y hoy de su sucesion, para que en todo caso comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 63, á ejercitarlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. La finca referida mide 17 metros 18 cts. de frente al Este por 85 metros 90 cts. de fondo al Oeste.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1432-jn.6.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Carido á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1435-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1387-jn.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1352-jn-11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 884-jn.24

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía "Tranvia Central de Montevideo" para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, 4 de Junio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1604-jn.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ponce y Montaldo para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que deben informar respecto de la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias iniciados por dichos señores tendrá lugar el dia once del corriente á las 2 de la tarde. — Montevideo, Junio 2 de 1900.— *José G. Canosa*, escribano público. 1592-jn.11.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 6 del entrante á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales. — Montevideo 31 de Mayo de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1576-jn.6.

Certifico en cuanto ha lugar que se han expedido dos ejemplares de edictos del tenor siguiente: "JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Francisco Chao para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia siete del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109. — Montevideo, Mayo 30 de 1900." *José G. Canosa*, escribano público. 1561-jn.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Juan de Dios Gonzalez, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 28 de 1900. —*José G. Canosa*, escribano público. 1546-jn.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de "mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos" su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestra, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1498-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Follay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas regulares de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con salidas semanales de los vapores.

SATURNO, OLYMPO, SAN MARTIN, CENTAURO, URANO, ETC.

Linea del Uruguay, tocando en Colonia, Palmira, Mercedes, Fray-Bentos, Paysandú, Salto, etc.

El vapor
GOLONDRINA II

Saldrá de Montevideo todos los Sábados. Admite pasageros y carga á precios módicos. Admite carga para los puertos argentinos del litoral, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Colon y Concordia.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142
1564-prm.

BOUGIES (candelillas fundentes) **REYNAL**
hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la *Glicerina*.
Empleadas una vez por dia, curan las Gonorreas mas rebeldes.
Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.
Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.
Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd
Londres y Cardif.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.
Vaporcitos en todos los Puertos
Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ:	MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.

-prm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2.000 000 ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	1.500.000 ó sean	» 7.050.000
Idem realizado	900 000 ó sean	» 4.230.000
Fondo de Reserva	1.000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual
» » por 3 meses fijos . . . . 2 » » »
» » por 6 » . . . . 3 » » »
SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente . . 10 » » »
DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897.
C. J. Nuttal, Gerente



FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, cables metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**
MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
CALLE MISIONES 84 c

The Western Telegraph Company (Ld.)
"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo
Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.1
Austria-Hungría	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.0
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.18	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	1.11
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.15
España	1.06	Luxemburgo	1.19	Suiza	1.13
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.3

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	.16
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	
Canarias (Islas	1.25	Madeira (Islas de)	1.83	Méjico: Méjico	
Dakar (Senegal)	1.88	Natal: Durban	2.00	Transvaal	
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ .80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ .80
Santos	0.80	Pernambuco	0.50	Pará	0.30
Santa Catalina	0.80	Estaciones del Gobierno en la mizma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	
Rio Janeiro	0.80	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	.85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Br en el Brazil $ 0.88 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900
JUAN OLDHAM, Gerente
204 -prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donnr
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencie Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
el depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, o mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

prm.dpmd. *Director-Gerente*

BLOKS
DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0,10 doscientas hojas.
Ps. 0,80 dos mil hojas.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.
163-CALLE CAMARAS-163
ESQUINA BUENOS AIRES

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alcargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

LEYES
de Registro Cívico Permanente
Y DE ELECCIONES
De venta en esta imprenta

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Salto y escalas—Lunes vapor Montevideo y Paris, miercoles id Triton, jueves id Paris, viernes id Labrador, sabados id Helios.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, martes id Paris, miercoles id Labrador, jueves id Helios, sabados id Montevideo y Paris.

NOTA—El vapor Paris toca en Buenos Aires solamente.

Salidas de Salto—Martes vapor Labrador, miercoles id Helios, viernes id Montevideo, domingos id Triton.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400. 877-perm.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SATELLITE
Saldrá el ... de Junio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Línea de Matto Grosso
Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
RAPIDO
Saldrá el 6 de Junio, á las 5 p. m., con destino á Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
ATLANTIQUE
Comandante: BOULARD
Saldrá el 2 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
LA PLATA
Comandante: LIDIN
Saldrá el 6 de Junio á las 2 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 134
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el **2 de Julio de 1900** para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL
SAN AGUSTIN
Saldrá el **1.º de Julio** para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL
MÉJICO
Saldrá el **3 de Junio de 1900** para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.
Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:
ORIONE
Sale el

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Julio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: BARABINO
Sale el 16 de Julio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
COMANDANTE: NICOLAI
Saldrá el **11 de Junio** para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS
LES ANDES
COMANDANTE: YPERTI
Saldrá el **15 de Junio** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import.

Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.